

872708 109

UNIVERSIDAD "DON VASCO", A. C.

INCORPORACIÓN No. 8727-08 A LA

Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela de Administración y Contaduría

"El perfil Profesional del Lic. en Contaduría
Egresado de la Universidad Don Vasco"

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN CONTADURÍA

PRESENTA:

Prudencio Zaragoza Arriaga

283/44



UNIVERSIDAD
"DON VASCO", A. C.

URUAPAN, MICHOACAN, 2000.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A DIOS.-Por darme fuerzas para vivir pese a mis limitaciones.

A MIS HERMANOS.- Que con su impulso moral me ayudaron a lograr vencer todos los obstaculos que se me presentaron, principalmente a Rafael y Jaime que con su ejemplo me han motivado a superarme dia con dia.

A MI ASESORA.- Ma. Teresa Rodriguez Corona quien siempre tuvo confianza en mí y me brindo conocimientos, tiempo, amistad y confianza.

A MIS SOBRINOS.- Que sea un ejemplo para su vida.

A TODOS MIS MAESTROS.- Que aportaron tanto para que llegara a ser un profesionista que sirva a la sociedad.

A MIS AMIGOS.- Raymundo Hernández Vega, Marco Antonio Sagrero, Maria Elena Mora, Teresa Vazquez, Claudia Galvan, Esther Torres, Vernice Jaimes, Gema y Maria Elena Cuevas Olvera y Victor Hugo Salinas Cano.

Especialmente a ti.- R.H.V. Que acabas de llegar a mi vida.

ÍNDICE

INTRODUCCION.....	2
CAPITULO I. SOCIEDAD Y UNIVERSIDAD.....	4
CAPITULO II. LA PROFESIÓN CONTABLE.....	
2.1 ¿Qué es la contaduría?	14
2.2 Historia de la profesión contable.....	15
2.3 Campo de actuación profesional.....	21
2.3.1 El contador en la empresa.....	
2.3.1.1. Contabilidad.....	21
2.3.1.2. Auditoria Financiera.....	22
2.3.1.3. Auditoria Interna.....	22
2.3.1.4 Finanzas.....	23
2.3.1.5 Organización.....	26
2.3.1.6 Fiscal.....	27
2.3.1.7. Asesoría Administrativa.....	29
2.3.1.8 Auditoria Administrativa.....	30
2.3.1.9 Contraloría.....	30
2.3.1.10 Comisario.....	31
2.3.2 El contador en el sector gobierno.....	32
2.3.3 El contador en el ambiente académico.....	32
2.3.4 El contador en otros sectores socioeconómicos.....	33
2.4 El futuro de la contaduría pública en México.....	34
2.5 Proyección social del Lic. en contaduría.....	36
2.6 Organismos que agrupan al Lic. en contaduría.....	38
2.6.1 Instituto Mexicano de Contadores Públicos.....	39
2.6.2 Federación internacional de contadores.....	40
2.7 Código de ética profesional.....	41
CAPITULO III EL PLAN DE ESTUDIOS DEL LIC. EN CONTADURÍA.....	
3.1 La elaboración de un plan de estudios.....	42
3.2 Perfil profesional del Lic. en contaduría.....	46
3.3 Objetivos Generales de las áreas de conocimientos.....	49
3.4 Perfil profesional del plan de estudios 1993.....	55
3.5 Entidades formativas del Lic. en contaduría.....	58
CAPITULO IV LA UNIVERSIDAD "DON VASCO".....	
4.1 Historia.....	61
4.2 Filosofía.....	63
CAPITULO V EL PERFIL PROFESIONAL DEL LIC. EN CONTADURIA EGRESADO DE LA UNIVERSIDAD "DON VASCO".....	
5.1 Objetivo.....	65
5.2 Población.....	67
5.3 Diseño de la muestra.....	67
5.4 Metodología aplicada.....	68
5.5 Cuestionario.....	69
5.6 Resultados de la investigación.....	74
CONCLUSIONES.....	92
RECOMENDACIONES.....	93
BIBLIOGRAFÍA.....	95

INTRODUCCIÓN

La educación es el medio fundamental de la sociedad para conservar, transmitir y transformar la cultura y la vida de los individuos. En ese sentido se constituye en el soporte de las humanidades, la ciencia y la tecnología; actividades sustantivas para el avance y progreso de las naciones.

Una aspiración de la sociedad es aumentar la calidad de la formación de los miembros que la integran. Debido a las transformaciones que se han operado en los últimos tiempos que han originado formas novedosas de interacción entre países, dicha aspiración se ha convertido en una necesidad imperiosa: únicamente con una formación excelente se puede lograr el nivel de competitividad exigido por los procesos de modernización y globalización. Para poder enfrentar los retos impuestos por las exigencias internacionales es indispensable fortalecer la educación universitaria.

En la sociedad mexicana las necesidades son múltiples y en ella el Lic. en contaduría satisface necesidades sociales al producir, controlar y evaluar información financiera; Vital para las organizaciones, De allí la necesidad de entender la trascendencia de la preparación profesional, ese conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que debe manejar un profesionista para favorecer el desarrollo social.

Esta investigación titulada "El perfil profesional del Lic. en contaduría egresado de la Universidad Don Vasco" cuya hipótesis planteada es que existen deficiencias en la formación profesional ocasionadas por deficiencias en el plan de estudios, por la calidad de sus catedráticos y por el tipo de puestos que ocupan de acuerdo a las diferentes estructuras jerárquicas de las empresas en que se desempeñan, Esta investigación consta de dos partes: documental y de campo

En al primera parte capitulo I se realiza un análisis de aspectos esenciales en la formación profesional desde distintos procesos sociales, económicos y políticos.

El segundo capitulo intenta esclarecer la función e historia de la profesión contable, incluye también el campo de la actuación profesional, el futuro y la proyección social de la contaduría.

En el capítulo tres se conoce el plan de estudios para ver cuales son las áreas, materias, habilidades, conocimientos y actitudes, en suma el perfil profesional del Lic. en contaduría.

La ultima parte de la investigación documental, capítulo cuatro esta dedicado a la historia y filosofía de la Universidad Don Vasco.

En la segunda parte que se refiere a la investigación de campo conoceremos los resultados de la investigación realizada a 40 Lic. en contaduría de las generaciones 91, 92 y 93 pertenecientes al plan de estudios 1985 que nos facilitaran un perfil profesional del egresado, todos estos tópicos persiguen un objetivo común, descubrir características de la profesión que orienten la planeación de la enseñanza.

CAPITULO I

SOCIEDAD Y UNIVERSIDAD

El desarrollo de un país depende principalmente del tipo de personas que lo componen, mas que de los recursos que posea. Un país con bastantes recursos puede llegar a ser muy pobre económica, tecnológica y humanísticamente si las personas carecen de visión para identificar y desarrollar los elementos que podrían favorecer el crecimiento, de poca habilidad para identificar y resolver problemas y poca o nula habilidad para emprender acciones, sin embargo suele ignorarse que estas personas son producto de los sistemas educativos, que son formados e informados en su gran mayoría por universidades y es en estas instituciones educativas donde se deben emprender acciones para llevar a cabo el compromiso con el desarrollo personal que a la larga redundará en beneficio para el país.

En la actualidad la sociedad mexicana tiene múltiples necesidades y los recursos son limitados y es aquí donde el licenciado en contaduría satisface necesidades sociales al producir, controlar y evaluar información cuya importancia es vital en la vida de las organizaciones.

Actualmente la sociedad se perfila hacia la necesidad de nuevos profesionales en el marco del proceso de globalización económica, el cual esta modificando el mundo. En este capítulo se pretende conocer aspectos esenciales en la formación profesional de alumnos y futuros profesionistas, se enfoca su estudio desde distintos procesos sociales, económicos y políticos que lo impartan.

En la década de los 80's se inicio una fuerte crisis económica, política y social que puso en evidencia el agotamiento del estado benefactor y de las políticas de corte keynesiano que sustentaron la orientación al desarrollo económico del país durante 40 años, los indicadores más claros fueron el enorme endeudamiento con el exterior, una planta productiva estancada y el debilitamiento del mercado externo, esta aguda problemática determinó un cambio en el enfoque hacia el desarrollo, adoptándose el modelo neoliberal que exigió la reedificación de relaciones económicas con el exterior a partir de una serie de mecanismos que garantizan una firme política de puertas abiertas.

"La economía mexicana se ha abierto a la economía mundial de manera vertiginosa, se desmantelo el modelo proteccionista que había operado por más de tres décadas, que permitió la industrialización del país, por un nuevo modelo de competencia abierto que reclamó a los productores mexicanos calidad y precio para subsistir, por ello todos necesitan realizar un esfuerzo para incrementar substancialmente la productividad y la calidad que lo que producen". (Alvarez, 1994; 8)

La estrategia económica contempla la incorporación de economías nacionales al proceso de globalización de la economía mundial, lo cual implica modernización de la estructura productiva del país. Estas transformaciones indican de alguna manera el tipo de formación profesional que se demandará a los futuros profesionales.

El impacto de esta estrategia se manifiesta en el sector productivo que se ve presionado para introducir de manera acelerada procesos de automatización sofisticados imposible de ser desarrollados, incluso sostenidos con la pobre infraestructura tecnológica con que cuenta México.

El ámbito de formación profesional del modelo neoliberal promueve la superespecialización, se están incorporando ejes como la poli valencia, el auto aprendizaje, la capacidad de pensamiento crítico, la iniciativa, el trabajo interdisciplinario y la versatilidad para enfrentar con éxito problemas complejos.

"Entendemos la formación profesional como el proceso educativo universitario orientado a la apropiación por los alumnos de los conocimientos, habilidades, actitudes, valores culturales y éticos contenidos en el perfil profesional de un plan de estudios". (Méndez, 1994; 6).

En este sentido es claro que no nos podremos incorporar mágicamente al desarrollo tecnológico de países como Estados Unidos, Japón, Alemania que además de contar con una tradición en el campo, cuentan con una sólida infraestructura financiera y humana.

La modernización se apoya en el esfuerzo individual por las nuevas condiciones de producción que requieren para su funcionamiento la participación y organización de un gran número de personas que trabajan en equipo para la solución de problemas.

El proyecto de sociedad que pretende desarrollar el modelo neoliberal requiere una masa crítica sólidamente formada en el dominio de principios generales y de forma de razonamiento prospectivo que no podrá permanecer pasivo a las exigencias que se le

demandas, al contrario se constituirá en el motor de importantes cuestionamientos de tal modelo de sociedad y de su impacto económico, social, cultural y científico - tecnológico.

Frente a las hondas transformaciones que sacuden a la sociedad contemporánea es razonable esperar que nuestra universidad deba sufrir una profunda transformación estructural que le permita adaptarse con flexibilidad y dinamismo a los nuevos requerimientos.

La reforma estructural podría surgir de un diagnóstico de la realidad actual, que valla a la raíz de los problemas que aquejan nuestra universidad y busque una solución efectiva.

En el marco de este proyecto económico, la modernización de la educación superior comprende el apoyo e impulso de la enseñanza y la investigación científica - tecnológica como medida prioritaria. Esta tendencia se ve reflejada en el programa de modernización (89-94) en el que se puede detectar que las licenciaturas contarán con el apoyo para desarrollarse y su futuro dependerá de la orientación que adopten para la formación profesional.

El avance del conocimiento se conjuntará con el impacto de los convenios económicos regionales e internacionales en procesos orientados a la constitución del nuevo orden económico regional, nacional y mundial que se prevé no solo afectará el sistema productivo interno, modificando no solo la estructura del empleo, sino que además surgirán nuevas necesidades sociales, que agudizaran las existentes, lo que contribuirá a crear nuevas demandas en cuanto al ejercicio profesional.

En México lamentablemente desde hace dos décadas se viene padeciendo una mediocre educación superior y los resultados de la misma los ha venido pagando año con año el país. No debe olvidarse que la educación superior representa una de las armas más honestas y legítimas para acceder a cualquier aspiración social, por ello es importante destacar que el papel de las instituciones universitarias debe reedificar su relación con la sociedad, tendrá que contemplar los aspectos que involucran el análisis del carácter, orientación e impacto de los proyectos neoliberales, ello implica en el futuro profesional una cultura científico - tecnológica creativa y una formación sólida para enfrentar las transformaciones profundas que deriven del avance de la ciencia y la tecnología, claro que con una consciencia clara de

nuestra cultura, de la realidad social económica y nacional, del papel de su ejercicio profesional, para favorecer en su práctica los intereses de nuestro país.

Hay que atender la calidad de la formación de los profesionales, lo que se articula en los propósitos formales del Programa Nacional de Modernización Educativa, que según se indica son apoyar las acciones para que las instituciones educativas cumplan con sus fines vinculando sus actividades a las necesidades del desarrollo del país.

Los objetivos de la educación superior son: impartir educación para formar profesionales, docentes y realizar investigación en los campos de su especialidad, difundir conocimientos generados a través de publicación de libros, revistas, folletos, etc. (Gobierno de la República, 1994; 3)

Como estrategia de cambio el Programa de Modernización Educativa señala diversificar la formación teórica-práctica del estudiante para lograr profesionistas flexibles con amplio dominio de métodos, con una amplia formación multidisciplinaria que impulse la cultura científica mediante los contenidos y los métodos educativos, con una actitud favorable hacia el trabajo personal y grupal, al auto aprendizaje y la actualización permanente.

Se pretende la revisión y actualización teórico-metodológica de los planes y programas de estudio de las carreras profesionales introduciendo innovaciones en la práctica y en los métodos educativos.

"Es prioritario para las universidades analizar y fundamentar su propio proyecto de formación profesional, tender a priorizar esquemas de ejercicio que emergerán nuevas prioridades y otras serán canceladas por la obsolescencia" (4).

Además se señala como importante que la formación de profesionales se oriente principalmente al conocimiento y satisfacción de las necesidades de la sociedad mexicana, debe contribuir a la conciliación de las preferencias de los estudiantes con la oferta de carreras profesionales prioritarias para el desarrollo regional. Equilibrar la matrícula, propiciar la orientación, incrementando la inscripción en áreas estratégicas, disminuir el crecimiento en carreras como administración y contaduría y otras cuya demanda esta saturada tanto en la escuela como en el trabajo.

Existe un desequilibrio en la matrícula de educación superior, pues el 48.34% del total de la educación superior y tecnológica se concentra en el área de ciencias sociales y administrativas. Del mismo total el 20% estudia en facultades de administración,

contaduría e informática. Y de ese mismo total un 10% estudia la Lic. en contaduría, o sea que uno de cada estudiante de educación superior y tecnológica estudia la carrera de Lic. en contaduría. (Marín, 1994; 6).

En un estudio realizado por Leticia Roa Limas titulado " Y PARA ESTO FUI A LA UNIVERSIDAD" se afirma que existen más de 200,000 profesionistas egresados de Universidades y Tecnológicos se encuentran sin trabajo. Así mismo se afirma que por la crisis económica que padece el país más del 90% de los egresados se enfrentaran al desempleo, subempleo y a la propia supervivencia, problemas que se agudizaran por la mala adecuación de los centros de enseñanza al mundo del trabajo y a la pésima preparación con que salen los profesionistas. (consultar cuadro 1)

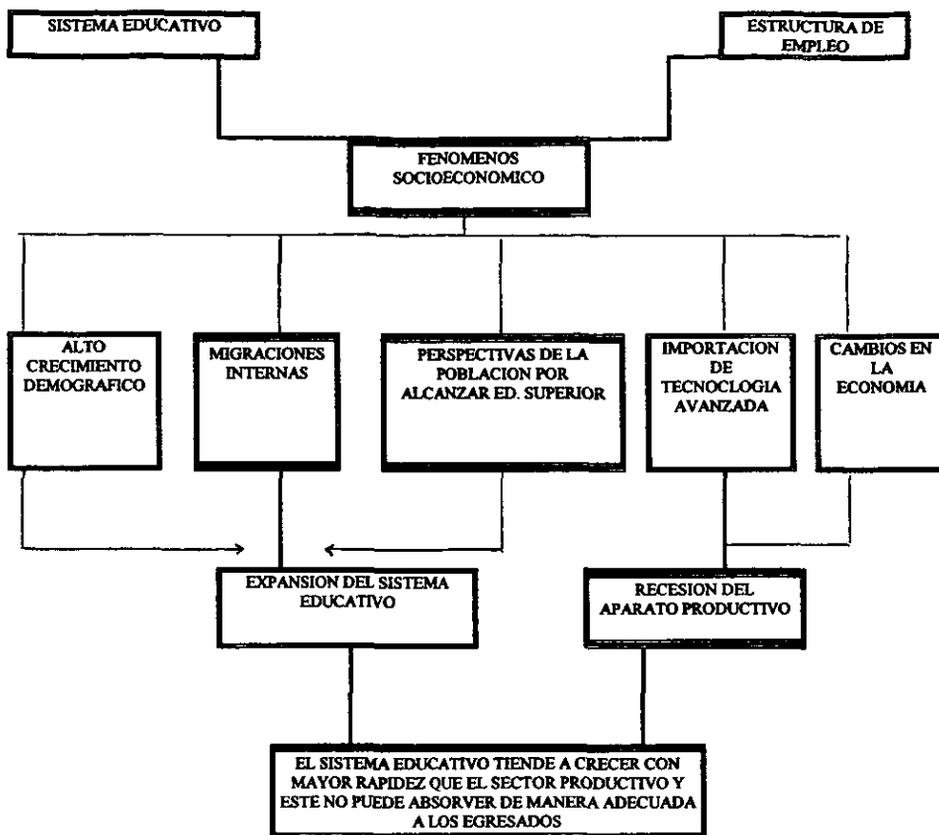
"El mercado de trabajo tiene la capacidad para absorber a la tercera parte de egresados del sistema de educación superior a mercados competitivos, las otras dos terceras partes tendrán que buscar salidas alternativas a campos de trabajo tradicionales, agudizando la tasa de desempleo, reducción del poder adquisitivo, debilitamiento de las organizaciones gremiales, etc."(Alvarez, 1994; 21)

En relación con el desempleo a nivel nacional conviene señalar que la reestructuración del aparato productivo no garantiza crecimiento del mercado de trabajo, ya que no contempla la aplicación de mecanismos estratégicos que permitan a pequeñas, medianas y microempresas articularse competitivamente con los grandes monopolios, situación que consideramos preocupante ya que este tipo de empresas proporciona el mayor nivel de empleos. (cuadro nº 1)

Hoy en día se predicen las posibilidades futuras de empleo en las profesiones y se calcula que aquellas vinculadas con ciertas áreas prioritarias en el esquema estatal de desarrollo serán las que con mayor probabilidad sostengan una dinámica favorable de inserción en el empleo. Las demás se insertaran en otras áreas, o incluso serán objeto de subempleo o desempleo.

Uno de los aspectos donde se expresa la vinculación de la Universidad con la sociedad es en la calidad de sus egresados, los cambios que ha experimentado el país en los últimos años exigen individuos capacitados en los terrenos de la profesión, la investigación y la innovación tecnológica. Se trata de formar cuadros profesionales y de investigación que posean habilidades intelectuales relacionadas con el análisis, la creatividad, la solución de problemas y actitudes de indagación, cuestionamiento y reflexión.

CUADRO Nº 1



La sociedad requiere de una universidad responsable, con una concepción humanística, con excelencia académica, para ofrecer a los miembros de la sociedad los instrumentos que permitan ser sensibles a la evolución económica y social y a los cambios cada vez más acelerados en el ámbito internacional, claro sin perder su vocación nacionalista.

Es importante analizar la función de la Universidad, formar profesionales desde el conocimiento y comprensión de la historia de cada profesión, la tradición del trabajo académico que les ha caracterizado, sus limitantes y sus logros alcanzados en el transcurso de su vida académica, de su dinámica de inserción laboral, de los cambios y del desarrollo actual en el ejercicio de dichas profesiones, discutir el propósito de la formación de profesionales para práctica profesional así como la investigación.

La complejización social y económica nacional plantea retos importantes y delimita algunas tendencias y perspectivas de nuestra universidad que norman la futura formación de profesionales y su inserción social al ingresar al mundo de trabajo.

La Modernización de la Educación Superior y de la producción requerirá de las instituciones que los cuadros profesionales y técnicos estén adecuados a las necesidades del mercado y vinculadas con el aparato productivo, pues si no quedaremos condenados a la obsolescencia.

El rigor de la formación profesional aunado al desarrollo de las responsabilidades ciudadanas constituye una de las características del nuevo acto social. Estamos hablando de un saber riguroso en condiciones tales que posibiliten su apropiación por la mayor parte de estudiantes.

Es necesario implantar un paquete de formación social que incluya ética profesional, doctrina social, ubicación de la profesión en el contexto social, doctrina universitaria, historia de la universidad, historia nacional, establecer un análisis crítico de la situación actual de la sociedad que debe ser requisito para titularse.

Debemos propugnar una formación integral del universitario, ser no solo un proceso sino la vivencia del ambiente cultural de superación intelectual y responsabilidad.

El proyecto educativo no puede prescindirse del proyecto de hombre en el que viva la verdad, que conlleve valores de respeto, responsabilidad, generosidad en el servir, entusiasmo por vivir y armonizarlo todo de tal manera que la persona este preparada para el futuro, para el logro de ciertas metas o para el fracaso, que hará sentir a cada persona su propia realización.

Compromiso de la Universidad en participar activamente en el proceso de culturización de la sociedad, formar profesionales con capacidad crítica y propósito que permitan a la sociedad moverse hacia estadios de mayor bienestar individual y colectivo, proporcionar a futuros profesionistas una visión global de la sociedad, que permitan integrarse y capacidad de modificar la sociedad en forma constructiva, promover los valores de objetividad en el análisis, honestidad intelectual, constancia en el trabajo, compromiso social y autocrítica personal.

"La intencionalidad de la educación rebasa los propósitos de formación para el trabajo, así como la propuesta de una educación integral entendida como el conocimiento de la cultura, es decir un proceso que asegura la adquisición de conocimientos significativos y el desarrollo de capacidades que permitan al sujeto concebirse como inmerso en una realidad social de la que es parte activa y frente a la cual se desempeña no solo como experto del conocimiento en un ámbito específico sino como ciudadano competente". (Gómez; 1994, 23)

Ello implica que la universidad reedifica su papel frente a los cambios sociales, implica la conformación de un individuo que desarrolle su capacidad profesional al mismo tiempo que adquiera actitudes de solidaridad social y responsabilidad.

Actualmente se concibe a la enseñanza como algo estático, la mera repetición de saberes consagrados inmutables, con frecuencia en algunas asignaturas los estudiantes almacenan un cúmulo de hechos, recetas y fórmulas por mecanismos repetitivos que será necesario plasmar el día del examen y para lo cual será necesario memorizarlo o utilizar alguna trampa. ¿Cómo se puede formar un espíritu creativo con métodos repetitivos? En la cual se considera al alumno como un espectador y no como un constructor del conocimiento. Porque el avance de la ciencia y la tecnología implica cambios en todas las actividades humanas y solo en el trabajo docente se sigue considerando el discurso como elemental en la educación, apoyado con un gis y el pizarrón, por cierto la misma educación que se utilizó en la época medieval.

El docente universitario a diferencia de los profesionistas de educación básica carece de mínima información pedagógica que le permitan al menos consciencia clara de lo que significa ser docente y su responsabilidad en el salón de clases. Cómo se espera una innovación en su práctica si no cuenta con elementos mínimos para el manejo didáctico de su clase. Generalmente se considera que para ejercer la docencia basta conocer lo que se enseña, esto contribuye a la creación de la figura extravagante del profesor que considera la cátedra como un adorno, ya que lo hace únicamente porque le representa prestigio social.

La ciencia es una actitud de crítica, en donde se unen creación y comunicación, la enseñanza de la ciencia no puede limitarse a la transmisión verbal como un conjunto de conocimientos acumulados, se deberá concebir que investigar es aprender a adoptar una actitud crítica y reflexiva de la vida, del conocimiento y del individuo en su estrecha compleja y contradictoria relación, de esta manera se permite la aprehensión de la realidad,

la cual implica una reestructuración-construcción del objeto del conocimiento a través de una lógica de descubrimiento que permite articular diferentes campos disciplinarios y analizar los fenómenos que se presentan en los diferentes niveles y dimensiones del conocimiento, ante la explosión del mismo.

Las características del nuevo docente serán las de individuo consciente de sí mismo, que revisa y modifica su práctica docente. Propiciará relaciones más activas y conscientes del alumno que lo posibilite a la recreación y creación de nuevos conocimientos que conciban al alumno como sujeto de su propio aprendizaje.

Se organizaran y promoverán múltiples formas de trabajo: estudio de casos, reporte de trabajo, control de lectura, fichas bibliográficas, trabajo individual, seminarios, práctica de campo, grupo de estudio, etc. Es decir práctica ya que es difícil retener un conocimiento cuando no se utiliza en la resolución de un problema. Se considera la cátedra como un recurso más, solo para orientar, aclarar, profundizar, cuestionar, destacar, problematizar, es decir conducir un proceso colectivo de análisis crítico.

Los estudiantes deberán ser conscientes de la realidad, de su papel, para responsabilizarse de su propio aprendizaje, la evaluación es condición de calidad, (no confundir con acreditación numérica) ya que la evaluación significa posibilidad de incidir en la práctica escolar.

La universidad tendrá que convertirse en una universidad activa con una concepción distinta de su misión, que la coloque a la vanguardia de la transformación, creando y difundiendo ideas, tesis y planteamientos sobre el proceso socioeconómico y tecnológico que se desarrolla en el país, impulsando y asimilando la investigación científica y los procesos tecnológicos, produciendo investigadores.

La función de la Universidad del futuro no se reduce a cumplir su función instrumental sino que tiene una significación más profunda y trascendental de compromiso social, función que cobra mayor importancia a medida que la sociedad avanza hacia una sociedad industrial.

Como todos sabemos el Tratado de Libre Comercio modificará nuestras tareas diarias, la práctica de los negocios sufrirán cambios sustanciales, motivo por el que estaremos

obligados a incrementar nuestra preparación, a dominar nuevas técnicas y procedimientos y utilizar nuevas políticas empresariales.

Uno de los aspectos de mas trascendencia para los profesionistas será el intercambio que puedan prestos estos, en cualquiera de los tres países miembros. Esto presenta la posibilidad de establecer tratados trilaterales de educación superior entre los tres países de Norteamérica, formar alianzas entre educación superior y empresa para incrementar la competitividad entre los tres países y de la región como un todo, mediante la transmisión de conocimiento y tecnología a través de las fronteras.

En nuestro país, la Secretaría de Educación Pública ha propuesto asegurar la calidad de los servicios que puedan prestar los profesionistas mexicanos mediante la aplicación de un examen general de calidad a los egresados de universidad al otorgar la cédula profesional, misma que tendrá que renovarse anualmente siendo sujeto de contestar dicho examen. Este instrumento ha sido autorizado considerando que existen instituciones de educación superior que forman profesionales sin los requisitos mínimos de calidad.

Los diversos problemas que afectan a las empresas, la complejidad de las operaciones y el permanente avance de la ciencia y la técnica obligan a todo aquel que pretenda participar en esos avances a contribuir en la solución de la problemática empresarial(mayor productividad, nuevos estandares de calidad, nuevos estrategias de mercadotecnia, etc.) por medio de la preparación de carácter universitario que combine el conocimiento técnico y científico con la formación personal integral, lo que le permitirá llegar a ser un agente de cambio social.

Un Lic. en contaduría que aspire a ser un agente de cambio, requiere que incremente su creatividad en la solución de los problemas financieros y administrativos que afectan a la empresa, ayuda a que los contribuyentes cumplan con sus obligaciones fiscales en forma adecuada, continúe con al verificación de información financiera y diseñe sistemas de información plenos de imaginación y dinamismo, del mismo modo que mecanismos para incorporar a la empresa al comercio exterior. Con todo ello cumplirá con su principal obligación, colaborar en los problemas que afectan a MEXICO.

CAPITULO II

LA PROFESIÓN CONTABLE

¿ QUE ES CONTADURIA ?

Para definirla, nos apoyaremos en diferentes autores:

**Es una disciplina profesional de carácter científico que fundamentada en una teoría específica y a través de un proceso obtiene y comprueba información financiera sobre transacciones celebradas por entidades económicas. (Elizondo, 1987:36).*

**se basa en una serie de experiencias, aplicaciones y principios de orden eminentemente técnico que responden a la necesidad de cuantificar, registrar, medir e interpretar hechos económicos susceptibles de ser cuantificados, es decir la necesidad de información financiera, medida, analizada y proyectada en forma adecuada y confiable. A partir de esta fase surge el examen apoyado por conocimientos adquiridos en formación y experiencia profesional que expresa una opinión sobre la razón de la expresión cuantitativa que la entidad presenta. (Nicholls).*

**Es una disciplina profesional que se encarga de obtener información financiera (contabilidad) y juzga después sobre la razón de esta (auditoría), se corrige así misma en cierto sentido. Esta unida con tres disciplinas: finanzas, administración, y economía, otros conjuntos de conocimientos suelen auxiliarla en sus tareas: matemáticas, derecho y computación. Descansa en una sólida base objetiva: Los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas y procedimientos de auditoria. (Perea, 1989;56)*

**Es una técnica que esta regida por un conjunto de principios, cuyo objeto es mostrar la historia financiera de una unidad económica para fines informativos propios y de terceros, así como que los hechos y obligaciones estén plenamente garantizados dentro del marco propio de su técnica. (Ceballos, 1993; 18).*

Después de un análisis de estas definiciones concluimos que la contaduría es una disciplina técnica formada por dos ramas: la contabilidad: que se encarga de obtener información financiera acerca de la obtención y aplicación de recursos. La otra rama es la auditoría que se encarga de verificar el grado de confiabilidad y razonabilidad de los estados financieros.

Esa información permite a los usuarios llevar el control de sus propiedades, obligaciones, ingresos y egresos para tomar decisiones, ya que dicha información es fuente de decisiones trascendentales, se hace necesario que el contador verifique la corrección de los estados financieros. Así el contador emite una opinión acerca de la razonabilidad de los estados financieros comprobados, lo cual se asienta en un documento llamado dictamen.

Dada la importancia y necesidad aclaramos que la contaduría no es:

1. -Teneduría de libros.
2. -Únicamente calcular y pagar impuestos.

HISTORIA DE LA PROFESION CONTABLE

"La contabilidad como profesión es muy reciente, se considera que surgió apenas a finales del siglo pasado y se consolidó hasta a final del primer cuarto del presente siglo"(roman, 1993; 56)

El hombre no es una isla no puede vivir apartado y desvinculado de los demás seres humanos, necesita de ellos tanto como ellos necesitan de él, es un ser social por naturaleza.

"La primera necesidad de todo ser vivo, no solo individual, sino grupal es la de supervivencia"(castillero, 1993; 45)

La comunidad primitiva estuvo organizada bajo un mecanismo de tribu en donde todos trabajaban y gobernaban solo algunos elegidos por la misma tribu. Todo lo que se recolectaba era destinado al consumo de la comunidad sin embargo esto era poco ya que los instrumentos de producción no estaban muy desarrollados al grado de que la comunidad casi no avanzaba.

La división del trabajo en un principio no fue únicamente en cuanto a sexo y edad, sino que empezaron a nombrar funcionarios, los cuales realizaban diversas tareas. Existieron integrantes dentro de las tribus que se dedicaron a celebrar ritos y ceremonias, orientados a la búsqueda de la perfección del espíritu, pero únicamente con los administradores y ejecutores no se hubiera dado la división de clases, sino que se dio un desarrollo paralelo de las técnicas de cultivo y de domesticación de animales, esto produjo un excedente dentro de la producción de la comunidad, al grado de que los administradores podían intercambiar con otras tribus sus productos, esto permitió una aligeración del trabajo y dió tiempo para el hombre reflexionara acerca de nuevas técnicas, de instrumentos de trabajo, además de buscar diferentes materias primas.

Anteriormente cuando la producción era más baja y apenas alcanzaba para la tribu la natalidad era severamente reprimida, la comunidad era incapaz de asegurar la alimentación de sus integrantes al grado de que cuando una tribu vencía a otra tenía que matarlos a todos, ya que de otra manera hubiera sido catastrófico para la supervivencia de la comunidad. Es por ello que cuando se dió un excedente de alimentos, en lugar de matar a los prisioneros se les convierte en esclavos, lo cual vino a incrementar más el excedente de producción.

En este momento surge la propiedad privada, dándose la consecuencia del poderío del hombre sobre el hombre. A partir de este momento hubo materia contable, pues aparecieron las primeras operaciones de carácter económico - financieros. La propiedad propició el intercambio de satisfacciones (trueque), la determinación del valor y el uso de objetos que después serían monedas.

"Es decir el contador supone la existencia del objeto o materia contable, y esta a su vez supone la existencia del hombre agrupado, quien crea la necesidad de una actividad contable, señalando al semejante más indicado para ejercerla, naciendo así el concepto de servicio a la comunidad". (Vázquez, 1989; 15).

Podemos considerar que para el año seis mil a. C. había elementos necesarios para considerar la existencia de actividades contables. Al proliferar la sociedad urbana al año 3000 a. C. se incrementa el número de especialidades, se enfatiza la formación de sociedades con altos complejos organizacionales. V. g.r. Egipto en donde se llevaba testimonio de todas las actividades financieras; Babilonia durante el reinado de Hammurabi; Roma en la república.

La interrupción del comercio en una forma casi definitiva en la Edad Media fue lo que quizás hizo que la actividad mercantil se volviera actividad del señor feudal. Fue así como del siglo XI al XIV Europa sufrió un cambio fundamental en su estructura económica, haciendo que la contabilidad llevada por monjes fuera sustituida por una práctica más perfecta que surgió como motivo a las nuevas necesidades del creciente intercambio comercial y crediticio.

Así los servicios del registrador de libros hacen posible el control de un mayor número de operaciones, contribuyendo al desarrollo económico - financiero, pues dichas transacciones tenían una responsabilidad para terceras personas.

Al mismo tiempo en Mesoamérica, los aborígenes llevaban cuenta y razón de sus transacciones mercantiles, como los aztecas que registraban cálculo y cuenta de los tributos que imponían a los pueblos sometidos.

En Europa, las ciudades italianas desarrollaron al máximo la contabilidad y de ahí se esparció por toda el continente. Se considera como el pionero de la partida doble a Benedetto Cotrogl Rangeo, quien publicó un pequeño tratado para la práctica del comercio en el que señaló el uso de tres libros, estableció el índice para localizar cuentas rápidamente, disposición de anotar el nombre del comerciante y el número de páginas de que constaba el libro, se estableció la disposición registrar el capital, verificar la situación de la empresa cada año y un balance debía ser levantado, las pérdidas y ganancias que arrojará debía ser llevado a cuenta de capital. La importancia fundamental radica en el hecho de anteceder a la SUMMA de Pacciolo en 36 años.

En 1945 nace el Italia Fray Luca Pacciolo quien redactó un tratado de contabilidad sin haber sido contador, en 1494 publicó su obra SUMMA ARITHMETICA, en dicha obra amplia la información de las prácticas comerciales de su tiempo, en temas referentes a sociedades, ventas, intereses, letras de cambio, inventarios, libros, índices, registro de operaciones considerando el principio de partida doble, cada operación era calculada en lo referente a su pérdida o utilidad y el resultado debía trasladarse a cuenta de capital. El libro mayor debería cuadrar aunque no se conocía la balanza de comprobación.

Es necesario aclarar que la publicación de esta obra no marca precisamente la fecha en que nace la contabilidad, sino solo la fecha en que se difunde como un conjunto de conocimientos ubicados en el contexto científico de una disciplina de su época.

El renacimiento comercial dio origen a una nueva ideología basada en el crecimiento de la economía y el surgimiento de estados, adquiriendo enorme importancia la importación y exportación, debido a ello la actividad contable entra en un gran auge, su presencia es requerida en otros sectores como el gubernamental.

En América después de la conquista Carlos V emitió una Real Cédula en la que nombra Contador Real de la Nueva España a Rodrigo de Albornoz. Años después el Virrey Antonio de Mendoza estableció la contabilidad de la Casa de Moneda. Durante la época colonial hombres ilustres tuvieron injerencia en la actividad contable como Carlos Sigüenza y Góngora y la poeta Sor Juana Inés de la Cruz.

Ello aclara que desde el momento en que la actividad del contador o tenedor de libros consistente en registrar, clasificar, evaluar e interpretar operaciones comienza a interesar a un número más amplio de personas del sector público y privado, nace la necesidad de que la información presentada por el contador sea fidedigna.

En 1805 Napoleón establece como requisito indispensable que toda persona que quiera practicar la profesión contable debería pasar un severo examen después de haber trabajado con algún profesionista.

Al finalizar el siglo XIX se contabiliza a través de cuentas, en los Estados Unidos surgen las primeras escuelas de comercio que enseñaron contabilidad como técnica académica, esto en Pennsylvania en 1881.

En Estados Unidos, Francia, Holanda e Inglaterra se empiezan a dar las primeras agrupaciones de contadores y precisamente de Inglaterra y Holanda salen los primeros auditores a los Estados Unidos. Así surge Price Waterhouse y Peat Marwick Mitchell. Años después se repite el mismo fenómeno a nuestro país debido a las inversiones de empresas europeas y norteamericanas.

En nuestro país se establece en 1845 la escuela Mercantil, los estudios que se hicieron los primeros años pudieron considerarse como elementales hasta la creación de la carrera de contador de comercio en que la enseñanza fue sistematizada y se agregaron nuevas materias a los programas de estudio. Al principio se requerían tres años para cursar la carrera, después cuatro y más tarde cinco. Sin embargo estos conocimientos eran de tipo contable aplicados como auxiliar de administración más que como auxiliar del mercado de dinero o de capitales, además dichos contadores trabajaban como contadores privados de organizaciones.

Hasta la fecha aun existen muchas escuelas dedicadas exclusivamente a la preparación de contadores en un nivel sub profesional, bajo la denominación de contadores privados. Estos cumplen una función muy importante dentro de las organizaciones y a pesar de sus naturales limitaciones en la formación académica en no pocas ocasiones compiten con los profesionistas egresados de las universidades y escuelas superiores.

En 1905 se establece en México la primera firma de Contadores Públicos: Price Waterhouse & C. y un año después Deloitte Plender Griffith Hasking and Sell. El 25 de mayo de 1905 se llevo a cabo formalmente el primer examen profesional sustentado por Fernando Díaz Barroso.

En Estados Unidos la comisión interestatal proveyó las reglas que uniformarían las prácticas contables y su revisión. De esta manera los profesionales contables comenzaron a surgir estableciendo sus propias normas que rigieras a la agrupación y el desarrollo de su actividad.

Los gobiernos comenzaron a promulgar una serie de leyes que perseguían hacer homogénea la información contable ya que el estado como primer protector de la sociedad, precisa de responsabilizar de manera legal y pública al contador.

En nuestro país en 1917 se funda la asociación de contadores titulados. En 1923 se decidió formalizar su trabajo constituyendo el Instituto de Contadores Públicos Titulados de México, y en 1925 adoptó un reglamento sobre ética profesional, mismo año en el que se crea en los Estados Unidos el Instituto Americano de Contadores de Estados Unidos y adopta su código de ética profesional.

En 1923 la Bolsa de Nueva York establece el requisito de tener un balance certificado por Contador Público independiente para poder cotizar un valor (más adelante llamado DICTAMEN).

Al surgir la actividad dictaminadora el contador asumió el papel de enjuiciador imparcial. De esta manera surge una clasificación del contador:

- a) Quien ejerce libremente la profesión.
- b) Quien no la ejerce libremente (en organizaciones públicas y privadas).

Es decir la dictaminación de estados financieros fue la actividad que permitió crea la profesión contable, motivado por necesidades de información de la clase inversionista que originó un mercado de dinero y de capitales.

La profesión va siendo cada vez mas requerida por todos los sectores y especialmente el gubernamental, ya que en 1925 se promulga en nuestro país la Ley de Impuesto sobre la Renta y el 1929 se establece la Facultad de Contabilidad y Administración y la antigua escuela de Comercio y Administración pasa a depender del Politécnico.

A lo largo del tiempo iniciaron otras universidades la carrera de Contador Público como la Universidad de Guadalajara (1943), Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (1950), Universidad de Nuevo León (1952), Universidad Autónoma de Guadalajara (1952), Universidad de Sonora (1955), Instituto Tecnológico Autónomo de México, (1956), Escuela Bancaria y Comercial (1957), Escuela Profesional de Celaya (1958), Universidad de San Luis Potosí (1959), Universidad Iberoamericana (1964) y Anahuac (1974).

En 1933 se admiten seis reglas como primer intento reconocido de principios de contabilidad, tres años después American Accounting Association emitió su primer recomendación acerca de costos, valores, utilidad, capital y superávit.

En 1949 se constituyó el Colegio de Contadores Públicos de México A.C. con el objeto de reunir a los contadores en los términos de la ley reglamentaria del art. 5 constitucional.

En 1959 se crea un organismo dependiente de Secretaria de Hacienda y Crédito Público con las funciones expresas de vigilar e investigar el cumplimiento de las obligaciones fiscales a que se le dio el nombre de Auditoría Fiscal Federal, el que tendría que estar a cargo de un Contador Público Titulado. Esto hizo del Contador Público un funcionario público y de la disciplina nuevo instrumento de la administración pública. Sancionando la actividad de auditoría antes solicitado solo por empresarios para el control propio y hoy obligatoria para ciertos contribuyentes. Pues se consideraba que la asistencia de un contador público evitaría gastos innecesarios a la S.H. y C.P. y de esta manera dicha secretaría orientaría su acción contra defraudadores.

Debemos reconocer que las atribuciones estatales enmarcan cada vez más los requisitos jurídico - contables así como el desarrollo de los servicios profesionales, ya que tanto el dictamen fiscal como el de seguro social son una gran oportunidad para el gremio contable.

Varias circunstancias han venido a ampliar el campo de acción del Contador Público en los últimos años como el aspecto fiscal como consecuencia del crecimiento de la economía las empresas necesitan contadores públicos para registrar y revisar operaciones, así como el interés gubernamental por las empresas.

El siglo XX se ha caracterizado por grandes cambios que ha sufrido la humanidad en todos sus ámbitos. La contabilidad como actividad profesional no ha sido ajena a ellos, esto debido a la transformación económica, esto sin duda redundará en mayor campo de acción para nuestra profesión.

CAMPO DE ACTUACION PROFESIONAL

Por campo de actuación profesional entendemos aquellas actividades que un profesional por su preparación y experiencia puede desempeñar con exactitud. El contador puede trabajar en cualquiera de los sectores económicos, su única limitación es la magnitud de las operaciones que justifiquen su contratación. A continuación veremos las principales actividades que puede llevar a cabo el contador.

I EL CONTADOR EN LA EMPRESA

1. -CONTABILIDAD.-

a) Prestación de servicios técnico - ocasionales- Es una actividad muy elemental, la más tradicional, Consiste en realizar operaciones como: apertura o cierre de operaciones.

b) Implantación de sistemas.- Para cubrir las necesidades de información de la entidad es conveniente establecer sistemas contables que proporcionen información veraz y oportuna.

c) Prestación de servicios técnico - contable.- Este es el caso cuando el contador presta sus servicios como funcionario o jefe de contabilidad con la función de registro, control y supervisión de las operaciones contables hasta la formulación de los estados financieros. La labor del contador puede ir desde la implantación del sistema de contabilidad hasta la conservación y supervisión del mismo, o la sustitución y corrección de un sistema obsoleto.

Las finalidades que se persiguen al implantar un sistema son:

- A.- Mayor eficiencia.
- B.- Obtención de información veraz y oportuna.
- C.- Contribuir al control interno.

2. -AUDITORIA FINANCIERA

Esta área de actuación tiene un interés que puede extenderse a muchos sectores socioeconómicos, es distintivo y privativo del Lic. en contaduría, porque lo identifica como un auténtico profesional. De tal manera que solo teniendo un título profesional reconocido legal y públicamente la puede llevar a cabo.

La auditoria es el examen acerca de la razonabilidad y confiabilidad que realiza un Lic. en contaduría independiente, con el objeto de emitir un dictamen de acuerdo a Normas y Procedimientos de Auditoria, acerca de los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados y su consistencia en la preparación de estados financieros básicos. A través de una auditoria se identifican las características más esenciales del Lic. en contaduría que son responsabilidad e independencia.

Usuarios de la información:

- a.- Socios o accionistas.
- b.- Dirección de la empresa.
- c.- Fisco.
- d.- Banca.
- e.- Público inversionista.
- f.- trabajadores.

3. - AUDITORIA INTERNA

La auditoría interna tiene por objeto vigilar el buen funcionamiento del control interno, que las operaciones financieras se registren de acuerdo con el sistema preestablecido y que las políticas y decisiones administrativas sean emitidas y acatadas por la organización.

Este tipo de auditoría sigue las mismas normas y procedimientos que la auditoría financiera, solo que la auditoría interna es ejecutada desde la empresa por un Lic. en contaduría que no este inmiscuido en los procesos operativos de la misma.

En la actualidad sobre todo las grandes empresas no pueden prescindir de la auditoría interna. No obstante que la auditoría interna puede ser llevada por cualquier funcionario de la empresa que tenga conocimiento de las técnicas respectivas, sin embargo lo más adecuado es que dicha labor sea llevada a cabo por un Lic. en contaduría, ya que su preparación técnica y experiencia profesional lo capacitan para ser eficiente.

4. - FINANZAS

El campo de las finanzas es otra área muy importante en la vida económica - social. Toda unidad económica deberá moverse mediante el engranaje financiero. Si partimos del supuesto de que una empresa es una entidad rentable dedicada a la producción de bienes y servicios para satisfacer mercados, empresa se refiere a la obtención de utilidades que es el objetivo económico- social.

En la actualidad se reconoce que las finanzas, sea una función principal de los negocios y es común que dicha área tenga relación estrecha con operaciones económicas - legales, dado que en nuestro tiempo tienen lugar modificaciones profundas que implican cambios básicos en el modo de pensar y actuar en cuanto a la función financiera.

En estos tiempos se ha exigido al ejecutivo financiero que rinda criterios económicos. Los cambios en las leyes actuales sobre impuestos han originado muchas complejidades de gran magnitud que exigen un esfuerzo extra del funcionario financiero.

Las finanzas pueden comprenderse con cierta claridad através del aprendizaje de la elaboración y análisis de estados financieros, esto no es todo, pero si desde luego un método introductorio eficaz para comprenderlo y como fundamento para estudios avanzados.

Otro aspecto que esta cambiando la dirección futura de la función financiera es su participación cada vez mayor en la toma de decisiones resultante de la revolución ocasionada por la computadora y el aumento de datos. Debido a ello el ejecutivo financiero tiene que valorar las probabilidades de acontecimientos futuros, como la planeación financiera y el control del portafolio de inversiones en valores.

a) PLANEACION FINANCIERA

En esta área el Lic. en contaduría se desenvuelve en forma independiente o formando parte de la empresa. Los conocimientos recibidos en su carrera y la experiencia que puede adquirir al realizar estas actividades hace que la labor de planeación financiera sea actividad común.

Los estados financieros son el producto del trabajo del proceso contable, constituye una herramienta valiosa con que cuenta el planeador financiero. El Lic. en contaduría realizara proyecciones que abarcan por lo regular de 3 a 5 años y se preparan para solicitar créditos bancarios o para cotizar en bolsa.

b) PRESUPUESTOS

El presupuesto es un plan de operaciones y acciones expresado en términos monetarios que generalmente comprende un periodo de cinco a diez años. Para que las empresas se conserven y crezcan exitosamente deben basar su futuro en un plan que se ha de ejecutar *ordenadamente*. Este tomará en cuenta el entorno, ya que es más que una proyección de tendencias porque incluye las estrategias que deberán llevarse a cabo para que ocurran acontecimientos.

El Lic. en contaduría posee un amplio grado de preparación profesional en el ramo de las finanzas que le facilita conocer perfectamente las necesidades de cualquier empresa, porque cuenta con los conocimientos y técnicas necesarias para efectuar un conjunto de operaciones que propicien una situación financiera favorable. Puede conocer las operaciones que originan recursos y en donde deben aplicarse dichos recursos.

Es capaz de descubrir en un momento cual es la situación financiera de la empresa, así como señalar las fallas o aciertos que propiciaron dicha situación, así como puede sugerir maniobras económicas que han de efectuarse para obtener una sana situación financiera. Del mismo modo que en el Informe y Dictamen de auditoria descubre la situación financiera de la empresa.

El objetivo de la administración financiera es maximizar el patrimonio de la empresa mediante el análisis, planeación, control y evaluación de datos significativos, para que de esa manera la Dirección General y el Consejo de Administración acierten sus decisiones.

Las actividades financieras impregnan todos los negocios, de hecho la naturaleza fundamental de todos los negocios es la actividad económica. Es lo que hace del negocio un riesgo, pero se trata de minimizar el riesgo para asegurar un rendimiento provechoso sobre la inversión.

Generalmente la Dirección financiera opera en relación más estrecha con el Consejo que con la mayor parte de los otros departamentos, en muchas cuestiones el Consejo delega su autoridad al Director de finanzas para que proceda de acuerdo con su criterio.

Así el Lic. en contaduría deberá conocer el mercado de dinero que prevalezca, para encontrar los fondos al costo mas bajo, debe conocer la comunidad financiera y entender como trabaja, debe conocer las implicaciones de sus recomendaciones de inversión, en fin demostrar que las bases de sus decisiones son firmes y soportan el análisis.

Concluimos que el Lic. en contaduría es el profesional más idóneo para actuar en el campo financiero para proveer a sus superiores de información suficiente para tomar decisiones acertadas, contribuyendo al progreso de la empresa, porque con un buen funcionamiento la empresa podrá aumentar su capacidad productiva, repercutiendo en los trabajadores, los consumidores y otros sectores sociales.

c) TESORERIA

La función principal de tesorería es la coordinación de elementos tendientes a maximizar el capital contable y reducir la probabilidad de falta de liquidez mediante el adecuado manejo del efectivo.

En una empresa el tesorero puede ser el ejecutivo financiero esencialmente responsable de todas las funciones que se catalogan bajo el encabezado de administración del efectivo, actuando como custodio de los fondos de una organización.

LAS FUNCIONES MÁS COMUNES DEL TESORERO SON:

1. - La supervisión y custodia de los fondos y valores de la empresa.

2. - Mantener cuentas bancarias.
3. - Firmar los certificados de acciones de capital social.
4. - Asesorar a la sociedad sobre cuestiones financieras.
5. - Firma todos los cheques, letras de cambio y pagarés en coordinación con otros funcionarios.
6. - Tener la custodia del libro de acciones de capital y preparar el pago de dividendos.
7. - Tener un adecuado control sobre las acciones.
8. - Control del crédito y cobranza.

5. - ORGANIZACION

Es un proceso de administración que consiste en establecer diversas funciones que se estiman necesarias para lograr el objetivo de coordinación, que permite ejercer la autoridad y responsabilidad asignadas a las personas que tienen a su cargo la ejecución de las funciones.

Para la consecución de un objetivo es necesario emprender un conjunto de tareas, desde luego que todas las operaciones deben estar debidamente planeadas, ordenadas y sistematizadas en forma tal que esas actividades formen un solo organismo, para ese fin se requiere el establecimiento de sistemas, procedimientos, métodos y políticas que permitan el acoplamiento de los diversos elementos. (organización)

La labor de organización del Lic. en contaduría puede ser desempeñada en algún departamento en particular, como puede ser el departamento de contabilidad, en donde lo más común es el establecimiento del sistema contable.

Del mismo modo que establece el sistema de contabilidad, establece la organización contable:

1. - Efectúa una investigación con objeto de identificar las operaciones.
2. - Establece los registros en que van a registrarse las operaciones de la empresa.
3. - Se determinan los informes que producirán, los que deberán presentar información oportuna y veraz.

4. - Se elaborará el manual de procedimientos que indique la forma y políticas en que se debe contabilizar y registrar las operaciones.

Es indispensable advertir que todos los registros deben basarse en Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, dentro de las Normas de Control Interno, ya que todos los departamentos generan situaciones que tienen que reflejarse en el departamento de contabilidad.

El Lic. en contaduría tiene conocimientos necesarios para el desarrollo de esta labor porque conoce la naturaleza y estructura de la empresa, así como los elementos que deben planearse y coordinarse para lograr el fin propuesto.

6. - FISCAL

En toda sociedad se advierte la presencia del estado que rige los destinos de la sociedad e impone los medios necesarios para el bienestar de sus miembros. El fisco es un sector tan importante como el bienestar material y de desarrollo económico de los miembros de la sociedad.

La legislación fiscal mexicana establece el marco legal de las contribuciones en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, art. 31 fracción IV que establece:

"Es obligación de los mexicanos contribuir a los gastos públicos, así de la Federación como del Estado y Municipio en que residan, de la manera proporcional y equitativa que dispongan las leyes". (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.).

Puede decirse que el fisco es el conjunto de leyes y organismos que imponen y regulan la contribución de los miembros de la sociedad. Para que esa interpretación, respeto y cumplimiento sean verificados se hace necesaria la intervención de personas capacitadas técnica y moralmente para que asesore al contribuyente, que mejor que el Lic. en contaduría, pues su conocimiento de las leyes fiscales, así como el conocimiento de las causas que originan las contribuciones.

Para el control de los impuestos a cargo de los contribuyentes las autoridades fiscales imponen una serie de obligaciones para determinar la base gravable de los diferentes

impuestos, que contienen diversos tratamientos relacionados con la técnica contable, lo cual hace más difícil su aplicación.

En algunas leyes existen disposiciones que son de vigencia anual que son expedidas por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, por ello es necesario que el contador este en constante comunicación con la autoridad, asociaciones profesionales, organismos empresariales, etc. Además de tener las resoluciones que el Tribunal Fiscal Federal de la Federación, Tribunales Colegiados de Circuito y la Suprema Corte de Justicia dan a la interpretación de las disposiciones fiscales.

7. - Algunas de las obligaciones fiscales del contribuyente que el Lic. en contaduría puede cumplir:

- a). - Cubrir sus cargos fiscales.
- b). - Presentar declaraciones y avisos.
- c). - Cumplir cabalmente con las disposiciones fiscales.

Para el control y vigilancia de las obligaciones fiscales el Lic. en contaduría realiza algunos procedimientos como:

- a). - Programar el calendario de obligaciones fiscales.
- b). - Verificar el cumplimiento de las políticas de registro contable a las disposiciones fiscales.
- c). - Expedición de instructivos y criterios contables.
- d). - Conocer los procedimientos de los asuntos en dependencias oficiales.
- e). - Elaborar y presentar declaraciones periódicas de impuestos a cargo y retenidos.
- f). - Elaboración, presentación y control de solicitudes de devolución de impuestos.
- g). - Manejo del calendario de obligaciones fiscales por organización.

PLANEACION FISCAL

Significa que con toda anticipación y oportunidad deben estudiarse las diversas opciones, alternativas y posibilidades de lo que va a realizarse a la luz de las disposiciones fiscales vigentes, con el objeto de obtener dentro del marco legal los máximos rendimientos en material fiscal. Se entiende por planeación fiscal:

"El derecho que tienen los contribuyentes de minimizar su carga tributaria, mediante la aplicación estricta del derecho fiscal y de sus disposiciones en vigor". (Ceballos, 1993;129).

La preparación académica, el conocimiento de la relación de las causas fiscales con la productividad de la empresa hacen que el Lic. en contaduría pueda interpretar y comentar las leyes fiscales y mercantiles, por eso es frecuente que lleve a cabo estudios e investigaciones fiscales.

Es importante recalcar la estricta reserva sobre la información que conoce el Lic. en contaduría en asuntos fiscales que se le confieren, salvo los informes que debe proporcionar conforme lo establecen las leyes, por ello deberá ajustarse a lo dispuesto por las leyes y actuar siempre dentro de los lineamientos de conducta que señala el Código de Ética Profesional.

Para prestar un servicio de calidad, es fundamental el conocimiento de los principios generales del derecho, el concepto y estructura de las disposiciones fiscales y firmes conocimientos contables, para propiciar el cumplimiento con justicia y equidad, ya que su responsabilidad es mayor, pues esta es por medio la sociedad y el desarrollo socioeconómico de la nación.

7. - ASESORIA ADMINISTRATIVA

Si entendemos por administración el conjunto sistemático de reglas, políticas y procedimientos que emanan de los dirigentes de una unidad socioeconómica, con el objeto de estructurar y operar dicha unidad con la máxima eficiencia y el mínimo de recursos, consideramos que el campo de la asesoría administrativa es muy propia para el Lic. en contaduría, ya que su preparación profesional y experiencia le abren las puertas.

La actuación del Lic. en contaduría en este campo es más amplia, tanto como asesor o como Director de una empresa, si añade a su trabajo un amplio y concreto conocimiento de la empresa y de sus fines, además de que la administración adecuada debe seguir los pasos del proceso administrativo: planeación, organización, dirección y control.

"La aseveración anterior no se funda en la naturaleza profesional del Lic. en contaduría, sino en los conocimientos y experiencia ya adquiridos en conocimientos especializados sobre la materia y en un conocimiento concreto sobre la estructura medio y fines de la unidad socioeconómica de que se trate". (Vázquez, 1993;42)

El Lic. en contaduría puede actuar en la administración coordinando todos los elementos, al presupuestar, establecer sistemas de operación y de control interno, etc. Estas actividades ponen de manifiesto que presta valiosa asesoría para lograr la máxima eficiencia en su operación y productividad.

8. - AUDITORIA ADMINISTRATIVA

Los administradores y dirigentes de una entidad valiéndose de elementos materiales y humanos a su disposición implantan políticas y toman decisiones encaminadas a la prosperidad de la empresa.

"La auditoría administrativa es el examen comprensivo y constructivo de una organización respecto de sus planes y objetivos, métodos y controles, forma de operación y el uso de los recursos físicos y humanos"(Leonard, 1993, 17).

El Lic. en contaduría preocupándose por prestar mayores y más útiles servicios a su cliente al finalizar el trabajo de auditoría hace indicación y proporciona algunos consejos sobre la marcha de la organización.

Así el trabajo del Lic. en contaduría es de trascendencia ya que va a señalar fallas de actuación, los señalamientos repercutirán tanto económicamente como afectivamente en el factor humano, en consecuencia ayudará a reducir costos, aumentar la productividad y elevar utilidades (sí se trata de una empresa lucrativa).

9.- CONTRALORIA

El contralor es un ejecutivo de una compañía grande o mediana que combina la responsabilidad de contabilidad, auditoría, presupuesto, informes de actuación, control de impuestos, previsiones de auditoría y otras actividades de la empresa. Una definición muy clara es dada por Charles Horngren:

"El contralor es algo más que un tenedor de libros glorificado, que reúne datos principalmente para formular balances generales y estados de productos y gastos convencionales. En otras empresas (por ejemplo la General Electric) es un ejecutivo que ayuda a la gerencia a planear y controlar más de 100 subdivisiones de la compañía". (Horngren, 1989; 21).

DEBERES DEL CONTRALOR

a). - Actuar como contador en jefe a cargo de los libros de contabilidad y registros contables.

- b). - Revisar periódicamente los métodos internos de control.
- c). - Revisar todas las nóminas y pólizas y supervisar que estén adecuadamente firmadas y registradas.
- d). - Supervisar la preparación e interpretación de los estados financieros.
- e). - Supervisar la preparación, recopilación y archivo de los informes y estados.
- f). - Mantener un control general sobre la práctica contable.
- g). - Supervisar y revisar la guía contabilizadora así como el catálogo de cuentas.
- h). - Revisar todos los cheques a cargo de la entidad.
- i). - Supervisar las labores de auditoría interna.
- j). - Coordinar el presupuesto de operación.
- k). - Supervisar todos los registros y los procedimientos.
- l). - Verificar el cumplimiento de obligaciones fiscales.

La contraloría es una función administrativa que sin invadir las funciones del administrador, el Lic. en contaduría presta en forma reconocida y eficiente como funcionario de la empresa, podríamos identificar al contralor como un coadministrador que se ocupa de casi todos los aspectos en áreas de la empresa.

La dimensión de la empresa señala en cada caso la necesidad de contar con un departamento de contraloría. La actividad de establecer y supervisar sistema de finanzas, de control interno, de registro, hace que señalemos a la controlaría como una función propia del Lic. en contaduría.

10.- COMISARIO

El comisario creado por la Ley General de Sociedades Mercantiles es un individuo con determinadas características y conocimientos que designa la asamblea general de accionistas de la sociedad con el objeto de vigilar el buen funcionamiento y administración de la misma.

La obligación del comisario es realizar un examen de las operaciones, documentos, registros y demás evidencias comprobatorias que son necesarias para efectuar la vigilancia de las operaciones que la ley impone.

La vigilancia que ejerce el comisario se sintetiza en: la contabilidad, administración, libros contables, cuidar que se efectúe el balance anual y balanza de comprobación, así

como establecer la orden del día conveniente cuando se celebren asambleas y asistir a la asamblea con voz pero sin voto. Dada esta descripción de actividades vemos que son similares a las que lleva a cabo el Lic. en contaduría en la auditoría interna y externa, por eso se considera su capacidad para desempeñar como comisario.

La ley de sociedades mercantiles señala las disposiciones legales que debe tener un comisario:

- a). - Independencia mental y de actuación..
- b). - Capacidad técnica-contable.
- c). - Capacidad legal y
- d). - Conocimiento del medio comercial, industrial y financiero.

II.- EL CONTADOR EN EL SECTOR GOBIERNO

El gobierno es una unidad que se mueve mediante finanzas, organización y administración, es decisiva para el bienestar de la comunidad, de ella emanan servicios públicos, regula la economía y finanzas de toda la nación.

En el campo de la contabilidad pública el Lic. en contaduría maneja los registros, controles e informaciones de todos los departamentos u oficinas gubernamentales. En el área de finanzas públicas su actuación es importante, ya que son decisivas para el sostenimiento del gobierno.

Además ayuda al gobierno a vigilar el cumplimiento de las obligaciones del contribuyente mediante la auditoría fiscal. En la contraloría pública se encarga de planear, controlar, informar, realizar auditorías y proteger los activos del gobierno.

En conclusión tiene muchas maneras de prestar sus servicios en la administración pública.

III.- EL CONTADOR EN EL AMBIENTE ACADEMICO

Como catedrático, que favorece la formación de profesionales para la contaduría publica. Que cuenta con conocimientos específicos de la materia y pedagogía. Ya que a

medida que se incrementa la población y con ello la educación la cultura y la ciencia, se hacen necesarios más y mejores instituciones educativas.

IV.- EL CONTADOR EN OTROS SECTORES SOCIOECONOMICOS

a) BANCA

La capacitación y adiestramiento profesional del lic. en contaduría, comprende procedimientos técnicos y métodos propios de los bancos, distinto de los otros sectores económicos. La misma capacitación orientará su movilidad dentro del mismo sector, pues sus conocimientos se enriquecerán con la experiencia aprovechable en el mismo tipo de entidad.

La banca como fuente de financiamiento para los negocios representa la fuente de créditos dominante, para la pequeña y mediana empresa. Los préstamos bancarios representan una de las fuentes más importantes del crédito a corto y mediano plazo.

En la banca comercial y de desarrollo el Lic. en contaduría se desenvuelve como cliente o como integrante del banco, en donde se muestra activo hacia la canalización de diferentes tipos y clases de crédito.

b) EL MERCADO BURSÁTIL

En los tiempos modernos en que la industria, el comercio y la banca van creciendo a pasos acelerados, se van necesitando cada vez más fuentes para el progreso de la economía. Tales sumas no se pueden obtener de los propietarios por lo que se acude al público en general para que invierta su dinero, para lo cual es necesario por parte de la empresa un instrumento aprobado por la ley que puede ser la emisión de acciones u obligaciones

Desde luego que el público estará listo para invertir su dinero pero en el momento y bajo las circunstancias que le convenga. Para ello el inversionista pensará en algún procedimiento que le brinde seguridad, disponibilidad y rendimiento satisfactorio.

EL INTERVENTOR

Un interventor tiene como finalidad obtener el pago al acreedor mediante un embargo que hace en el momento en que el sujeto recibe el nombramiento de interventor.

La labor del interventor esta encaminada a lograr el cobro, brindando en todo momento protección al acreedor, sin interrumpir las actividades de la empresa, pero la labor del

interventor consiste en la fiscalización contable sobre la gestión administrativa de la empresa deudora, vigilando en todo momento para impedir una maniobra administrativa mal intencionada por parte del deudor. Además de que deberá vigilar ocularmente las operaciones financieras.

El nombramiento del interventor deberá recaer sobre personas con preparación y criterio suficiente para lograr las finalidades deseadas. El profesional en contaduría puede prestar con eficiencia este servicio, ya que tiene conocimientos en leyes mercantiles y en técnicas de supervisión y vigilancia que son necesarias para su desempeño.

EL FUTURO DE LA CONTADURIA PUBLICA EN MEXICO

El éxito de la profesión contable depende en gran parte de la actividad económica del país en que ejerce, pues a mayor actividad económica corresponde una mayor demanda del servicio.

Durante los últimos años políticas económicas consistentes han colocado a México al borde del crecimiento económico sostenido, con amplias oportunidades para la inversión extranjera. En virtud de lo anterior es necesario definir las perspectivas reales que tendrán los egresados de contaduría en el corto y mediano plazo.

1. -La relevancia de la información que se presenta en las organizaciones, que se utiliza para la toma de decisiones en todos los niveles de la misma.
2. -El dictamen que un Lic. en contaduría emite sobre los estados financieros de una empresa a una fecha determina implica una seria responsabilidad por la confianza que se deposita en la información que ha sido revisada por él y sobre la cual emite su opinión, de esta manera el Lic. en contaduría esta añadiendo confianza a la información que será utilizada por clientes, acreedores y futuros inversionistas.

La dinámica económica hará que las compañías tengan necesidad de operar con mayor efectividad y eficiencia y seguramente muchas de ellas operaran con nuevas estructuras administrativas y operativas, más complejas y con necesidad de información correcta y oportuna. Estas empresas requerirán financiamientos, ya sea prestamos, emisión de acciones u obligaciones y por medio de incrementos de capital, etc. independientemente de la fuente

de recursos, esto se hará mediante un estudio previo de los estados financieros dictaminados.

Actualmente para que un Lic. en contaduría pueda emitir su dictamen sobre estados financieros es necesario estar afiliado a uno de los colegios de contadores públicos, que a su vez están federados al Instituto Mexicano de Contadores Públicos, que en nuestro país es responsable de emitir la normatividad a que debe sujetarse la actuación profesional de los contadores públicos. Esta normatividad incluye Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Normas y Procedimientos de Auditoría, ética profesional y educación profesional continua.

La mayor complejidad de los negocios hará que debamos ser mejores auditores, el uso de las técnicas de auditoría más sofisticadas como el muestreo estadístico y auditoría a través de computadora será más indispensable. La planeación de la auditoría deberá ser oportuna e integral, el estudio y evaluación del control interno será indispensable para determinar de manera eficaz y eficiente el alcance y la oportunidad en la aplicación de los procedimientos de auditoría.

El auditor además de revisar y dar confianza a la información financiera estará atento a las oportunidades de mejorar sus controles, información, operación, es decir incrementar la productividad.

3.- El dictamen fiscal representa la extensión de la actividad fiscalizadora al Lic. en contaduría, así como la oportunidad para incrementar los servicios profesional. Este dictamen es obligatorio para aquellos contribuyentes, empresas e instituciones que se encuentren en determinados supuestos. Este hecho así como la credibilidad que en general ha generado el trabajo profesional obliga a que el contador público busque su constante superación profesional teniendo como objetivos reales la calidad total y la excelencia en sus servicios.

La importancia del dictamen del contador público sobre los estados financieros se incrementará ya sea para fines fiscales o solamente para control de las empresas.

4.- El desarrollo de contadores administrativos es necesario porque los contadores que forman parte de la organización deben estar capacitados para generar información que

constituya un insumo de calidad óptima para la toma de decisiones dentro de la empresa o institución, considerando que estas decisiones son las que determinan la desaparición de la empresa, su mera supervivencia o su sano crecimiento.

Si consideramos que habrá una mayor integración de los mercados esto hará necesario que seamos competitivos en todos los aspectos. Tenemos un campo de oportunidad, pero a su vez de responsabilidad.

En nuestro país la carrera se encuentra bien estructurada y lo único necesario es continuar revisando los planes de estudio a fin de que estén actualizados, así como materializar la aplicación de estos en las aulas.

Enfrentemos esta oportunidad, buscando la excelencia en nuestros servicios, seamos mejores profesionales día con día, aceptemos el reto con la responsabilidad de estar al corriente en técnicas y aspectos cambiantes.

PROYECCION SOCIAL DEL LIC. EN CONTADURIA

"La función contable es factor determinante para el progreso económico, social y técnico de la comunidad".

Proyectarse socialmente es enviar una imagen a la sociedad, en mi sociedad se considera al Lic. en contaduría como un sujeto movido por el lucro, que busca solo un beneficio para la empresa en que labora. Es decir se considera que busca solo la obtención de beneficios económicos para la organización, ello es considerado con frecuencia como la fuerza principal de la sociedad capitalista y de la empresa y por lo tanto de accionistas, administradores y contadores, sin embargo es necesario reconocer que en el cumplimiento del fin de lucro, a corto plazo se dan objetivos como reputación en el mercado, progreso, productividad, recursos físicos, florecimiento económico, calidad total, excelencia de vida, éxito, imagen de la empresa, ambiente en el negocio, responsabilidad con el público, etc. Todos ellos beneficios hacia el medio en el que se mueve la entidad, favoreciendo la buena imagen pública de la empresa.

Es decir con el desarrollo de la empresa al celebrar transacciones económicas tienden a favorecer el progreso económico de la comunidad, con todas sus repercusiones en el ámbito social. Entendemos por proyección social:

"Una preocupación cierta por instruir y/o mantener diversas medidas que obren netamente en beneficio de la colectividad que reviertan en favor hacia el propio ambiente en el que se mueve la entidad, el seguimiento de una función social ayudará positivamente a que el contador se libere lentamente del móvil de lucro que lo tacha de utilitario, pragmático y notoriamente intrascendente".(Roman,1993;52).

Además la proyección social implica ver la calidad de quien ha de cumplir ese propósito, requiere examinar cuestiones humanas y técnicas, esto para empezar a eliminar la imagen de un sujeto utilitario y pragmático.

La profesión contable no implica solo unas cuantas técnicas y principios, sino el conocimiento del hombre y sus problemas, dada la injerencia del Lic. en contaduría en aspectos económico - financieros, pues si nos limitamos a lo técnico corremos el riesgo de perder lo esencial. Por eso aunado a los conocimientos, habilidades y destrezas el Lic. en contaduría debe:

- *Conocer la trascendencia de su trabajo en la sociedad en la que actúa.
- *Consciente de su acción.
- *Conocer y comprender la realidad humana que influye en la información.
- *Cumplir con la más estricta ética profesional.

Es decir su acción no se limita al técnico, se tiene apego al deber ético y profesional conocer aspectos conductuales, porque debe ser un profesionista pero ante todo un ser humano.

Cuando un Lic. en contaduría llega a una empresa lo primero que tiene que pensar es que la empresa se compone de personas y también personas adquirirán los bienes y servicios que se produzcan. Debe recapacitar acerca de su actitud ante todo los fenómenos psicosociales, pues ante el personal de la organización el contador tiene la imagen de ser un individuo despersonalizado.

Su costumbre de trabajar en aspectos cuantitativos (números y medidas) podría hacer pensar que descuidará la realidad, de que son PERSONAS, seres humanos, no documentos

o dinero, por lo mismo las relaciones personales del Lic. en contaduría con sus clientes, superiores, subordinados, colegas y la sociedad en general revisten gran importancia.

"Al Lic. en contaduría solo le interesan la eficiencia y la productividad, sin tener en cuenta la personalidad de los individuos, las metas del personal que colaborar en la organización, las propias motivaciones, angustias e inquietudes de dicho personal y sus particulares y muy legítimos intereses". (Roman,1993;55).

El éxito del Lic. en contaduría depende de su perfil y del manejo de las relaciones humanas, es decir debe adquirir conocimientos de las disciplinas que le permitan conocer los principios y leyes psicosociales bajo las cuales actual el individuo o la sociedad. (Psicología y sociología).

*Al prestar un servicio deberá procurar el bienestar, procurar una imagen limpia mediante integridad y dedicación.

*En las relaciones con sus subordinados deberá motivar al personal, infundir confianza, evitar desigualdades, etc.

*En el trato con sus colegas, deberá actuar de manera respetuosa y digna.

En cualquier ámbito que actúa su labor tiene trascendencia que afecta a la patria, la empresa, a los que en ella laboran, a los inversionistas y al público consumidor.

ORGANISMOS QUE AGRUPAN A LIC. EN CONTADURIA

La naturaleza del hombre lo motiva a asociarse en agrupaciones para unir sus esfuerzos con el propósito de unir sus esfuerzos, con el propósito de procurarse ayuda reciproca y para el bienestar de su profesión. Existen diversos organismos que agrupan a Lic. en contaduría.

Organismos nacionales.

1. - Instituto mexicano de contadores públicos. A.C.
2. - Colegios Profesionales Federados en los estados de la República Mexicana.
3. - Asociación mexicana de contadores públicos. A.C.
4. - Asociación americana de contadores. A.C.
5. - Instituto Político Nacional de contadores públicos. A.C.
- 6.-Centro de estudios contables A.C.

- 7.-Asociación Nacional de contadores públicos al servicio del estado.
- 8.-Instituto mexicano de ejecutivos de finanzas. A.C.
9. - Academia de Estudios fiscales de la Contaduría Pública. A.C.
- 10-Asociación mexicana de auditores en Informática A.C.
- 11-Instituto Mexicano de Auditores Internos A.C.
- 12-Patronato para el fomento de la contabilidad en México. A.C.
- 13-Sociedad de Contador Público del sector eléctrico. A.C.
- 14-Asociación académica de contadores

Hasta ahora nuestra profesión con el I.M.C.P. es de las pocas que han demostrado contar con una organización similar, ello contribuye a confirmar que la contaduría pública es la mejor organizada del país. Pues hasta ahora se han logrado metas de las propuestas como el fomento del prestigio de la profesión, la unificación de criterios en principios, normas y procedimientos básicos, en reglas de ética y actuación profesional, salvaguardar y defender los intereses de sus asociados, promover la expedición de leyes y reglamentos relativos a la propia profesión.

INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS A.C.

En 1917 surge la primera asociación de Contadores Titulados. En 1923 cambia su nombre por el de Contadores Públicos Titulados de México. En 1925 adoptó un reglamento sobre ética profesional. En 1955 modificó su nombre por el de I.M.C.P. En 1965 se convierte en organismo nacional que agrupa a los colegios profesionales de contadores públicos, en 1977 se convierte en Federación de colegios de profesionistas con lo cual hace posible que sus pronunciamientos tengan reconocimiento oficial.

El I.M.C.P. cuenta con un estatuto y tres reglamentos, el órgano supremo del organismo lo constituye la Asamblea General de Socios. Esta delega sus poderes en un Consejo Nacional Directivo quien hace lo mismo en un comité ejecutivo que dirige un presidente con el apoyo de un vicepresidente general.

El I.M.C.P. cuenta con 60 colegios afiliados y más de 18 000 socios (revista contaduría pública N° 328,dic.1999) celebra anualmente en diferentes ciudades del país asambleas-

convenciones, en las cuales se ventilan diversos asuntos de la profesión y del instituto. Para ser miembro del I.M.C.P. basta incorporarse a un colegio que pertenezca al organismo nacional a partir de mayo de 1998 inicio el proceso de certificación, hoy se cuenta con más de 6000 contadores públicos certificados.

Organismos internacionales

Existen infinidad de organismos resaltando los más importantes como la Federación internacional de contadores, que agrupa a organismos de contadores de todo el mundo, el Instituto Americano de Contadores y la Asociación Interamericana de Contabilidad.

FEDERACION INTERNACIONAL DE CONTADORES

Existe la convicción por parte de los contadores de que una comunicación universal resulta saludable para el desarrollo profesional, por ello desde 1904, se han venido celebrando Congresos Internacionales de contadores públicos en donde se discute sobre diversos asuntos de nuestra profesión.

OBJETIVOS

1. - Desarrollar normas básicas para la práctica de la auditoria.
2. - Establecer las bases de un Código de ética.
3. - Estudiar y amplificar la información sobre programas de formación profesional del contador.
4. - Estudiar y desarrollar la información relativa a los métodos de costo y otras técnicas de contabilidad administrativa.
5. - Desarrollar la información sobre administración de la práctica profesional y asistir a los contadores en ejercicio para ofrecer un mejor servicio.
6. - Estudiar y ampliar la información de interés para los contadores públicos como la responsabilidad legal de la auditoria.
7. - Asignar proyectos específicos de trabajo y estudio a las organizaciones regionales de la profesión.

9. - Establecer medios de comunicación adecuada entre los miembros federados.
- 10.-Organizar y conducir un Congreso Internacional de Contadores cada quinquenio.
11. - Organizar y promover el cambio de información técnica, materiales educacionales, publicaciones profesionales y la propia literatura.
12. - Pugar por la expansión del número de miembros de la Federación.

Para cumplir sus objetivos ha formado 7 comités de trabajo en: auditoria, educación, ética, contabilidad administrativa, organizaciones regionales y congreso Internacional.

CODIGO DE ETICA PROFESIONAL

El hombre esta sujeto a lineamientos éticos en su actuar diario independientemente de que su actividad se lleve a cabo en el hogar, el trabajo, la política, la escuela, etc. La ética norma las acciones del hombre en las diversas situaciones de su vida con el propósito de conducirlo hacia el bien. Es útil reglamentar las diversas actividades del hombre desde el punto de vista ético, tratando de darle guía de acción que oriente su quehacer profesional de tal manera que resulte válido desde el punto de vista ético.

El ejercicio de la profesión contable se encuentra fundamentado en una serie de principios éticos, los cuales representan el compromiso de servir a la sociedad con honradez, lealtad, diligencia, independencia de criterio, veracidad, trabajo, compromiso, guardar secreto profesional y otros que exhortan a cumplir en las relaciones que el contador público tiene con sus clientes, inversionistas e instituciones. Esos aspectos proporcionan un criterio de conducta, de dirección y de relación con su desempeño profesional, son elementos de identidad que constituyen una imagen favorable.

Entendemos por ética profesional el aspecto moral del comportamiento del hombre a la excelencia de su quehacer profesional. En el quehacer profesional debe preocupar nuestra actitud como profesionista ante el trabajo, lo que conocemos, nuestros colegas, el grupo social en general. Considerando que si actuamos contra estos preceptos destruimos nuestra imagen ante terceros, por ello se adopta un código de ética que obedece a la necesidad de consignar por escrito las normas generales que se observan en el ejercicio profesional cotidiano. El I.M.C.P. promulgó un código de ética que ha estado vigente (con diferentes adecuaciones) desde 1925.

CAPITULO III

EL PLAN DE ESTUDIOS DEL LICENCIADO EN CONTADURIA

3. Elaboración de un plan de estudios

Los profesionales de la educación tratan de determinar exactamente las necesidades sociales que han de ser satisfechas y organizar los conocimientos dentro de un esquema lógico en el proceso enseñanza - aprendizaje, que deben ser realizadas, la apropiada organización y secuencialización de contenidos y experiencias así como los instrumentos de evaluación que permitan verificar el punto de interacción de todos los elementos del proceso.

Un curriculum consta de cuatro elementos: que debe enseñarse, cuando y como enseñarse, como y con que evaluar el resultado de la acción educativa.

"La planeación curricular es un proceso, a través del cual se preparan y ordenan las oportunidades educativas, de manera que los alumnos adquieran un determinado tipo de experiencias" (Díaz, 1993;1).

El intercambio de experiencias con diversas instituciones de educación superior han permitido conocer algunos problemas como:

- *La existencia de una oferta desvinculada de las necesidades nacionales.
- *Desarticulación entre práctica escolar y ejercicio profesional.
- *El nulo o escaso nivel de participación de los docentes en la planeación curricular.
- *La carencia de sistemas de evaluación curricular.

La metodología del diseño de un plan de estudios contempla los siguientes aspectos:

3.1. -FUNDAMENTACION DE LA CARRERA

Conocer las necesidades que existen en el campo en el que actuará el profesionista a corto y largo plazo. Una vez detectada las necesidades se requiere analizar las disciplinas propuestas a fin de decidir si son las más viables para satisfacer dichas necesidades. Es también necesario analizar los principios que rigen a la Institución educativa (capitulo siguiente).

Actividades:

- a) Investigación de las necesidades que puede atender el profesionista.
- b) Justificación de las disciplinas.
- c) Investigación del mercado ocupacional.
- d) Investigación sobre las instituciones que imparten la carrera.
- d) Análisis de la población estudiantil.

3.2. - DETERMINACION DEL PERFIL PROFESIONAL

Es necesario establecer las metas que se quieren alcanzar determinando el tipo de profesionista que se quiere formar. En esta etapa se contemplan las habilidades, actitudes y conocimientos que posea el profesionista al egresar de la carrera.

Para la elaboración del perfil profesional se deberá realizar una investigación acerca de los conocimientos, técnicas y procedimientos en las disciplinas que serán la base de la carrera. Además de las áreas de trabajo en las cuales podrá laborar el profesionista. La conjunción de estos elementos determinará el perfil profesional.

Actividades

- a) Investigación de los conocimientos técnicos y procedimientos necesarios.
- b) Investigación de las áreas en que podría trabajar el profesionista.
- c) Análisis de las tareas potenciales del profesionista.
- d) Determinación de poblaciones donde podría trabajar el profesionista.
- e) Desarrollar un perfil profesional a partir de lo anterior.

3.2.1 OBJETIVOS TERMINALES DEL PERFIL PROFESIONAL

Se definen como la caracterización de los logros esperados del proceso educativo para llevar a cabo la *práctica profesional descrita*. La *práctica* de una profesión implica la realización de actividades específicas que requieren de las bases proporcionadas por la preparación académica.

Así los objetivos constituyen el acopio de recursos que en términos de conocimientos, habilidades y actitudes deberá adquirirse con respecto al objeto de conocimiento en el proceso educativo.

*Los conocimientos se refieren a las capacidades cognitivas o intelectuales, deben estar en constante proceso de contrastación y adecuación a la realidad.

*Las habilidades se refieren al saber hacer, es decir son las capacidades y destrezas que se han de adquirir o desarrollar durante el proceso educativo como parte de la preparación del estudiante.

*Las actitudes son el conjunto de manifestaciones que con respecto a los valores y principios han de ejercitarse durante el proceso educativo para configurar el nivel de conciencia del egresado.

3.3. -ORGANIZACION Y ESTRUCTURA DEL CURRÍCULUM

El perfil profesional elaborado en la etapa anterior proporciona las bases para decidir cuales van a ser los contenidos que se incluirán en el plan curricular y bajo que organización y estructura se diseñara el plan.

A partir del perfil profesional se desglosan los conocimientos y habilidades específicos que deberán proporcionarse al profesionista para que logren los objetivos particulares. Estos conocimientos y habilidades se agrupan a su vez por áreas afines para pasar a traducirlos y desglosarlos en los temas y contenidos que conformaran los diversos programas que integran el plan. A continuación se organizan los contenidos desglosados en materias, después en secuencia.

El ultimo paso consiste en elaborar el programa de estudio para cada materia.

Los objetivos de la materia o curso expresan los conocimientos, habilidades y actitudes cuyo dominio se pretende que alcancen los estudiantes mediante el desarrollo del programa debe cuidarse que su objetivo contribuya al logro de los objetivos generales y por ende al perfil profesional.

Las experiencias de aprendizaje constituyen el conjunto programado de acciones significativas que deben realizar los alumnos, debe señalarse que la mera actividad no

constituye una experiencia. La experiencia supone un cambio introducido por la acción directa o indirecta (aplicación de modelos a casos reales).

Sin embargo al plantear un problema se deben cubrir ciertas características:

- a) No son preguntas cuya respuesta este en un material, sino que tendrá que exigir la asociación de hechos, ideas y conocimientos antes de llegar a la solución.
- b) Deben partir de la realidad.
- c) Deben ser factible de realizarse.
- d) Deben adecuarse a las características, capacidades y estructura conceptual del alumno.
- e) Deben tender a sustituir la memorización por la **COMPRESION**.
- f) Debe tender el estudiante a familiarizarse con fuentes de información actualizada.
- g) Deben fomentar la creatividad.
- h) Deben fomentar la adquisición de normas y valores que se manifiesten en actitudes deseables.

3.4. - EVALUACION CONTINUA DEL CURRICULUM

El plan curricular no es estático, sino que esta basado en necesidades que pueden ser cambiantes y en avances disciplinarios. Así como es importante determinar los logros y deficiencias de un plan curricular en operación.

Deberá contemplar la evaluación externa, es decir el impacto social que puede tener el egresado, o sea su capacidad para solucionar problemas y para cubrir necesidades que el ámbito social le demanda. Del mismo modo debe efectuar una evaluación interna que hace referencia al logro académico de los objetivos del plan y programa de estudio.

Estas evaluaciones deben instrumentarse de manera que constituyan un proceso permanente y continuo. Pues ello conducirá a la elaboración de programas y reestructuración o cambio curricular.

Con ello terminamos esta parte del capitulo referente al conocimiento de las partes y el diseño de un plan de estudio. Ahora estamos en posibilidades de comprender cabalmente la importancia de cada una de las partes del Plan de Estudios del Lic. en contaduría. (1985).
" El perfil del Lic. en contaduría, plan 85 desea formar no solo conocimientos, actitudes y habilidades requeridas para administrar la información financiera de toda

organización o entidad, sino que pretende de lleno capacitar al egresado en administración de los recursos financieros de todo tipo de instituciones preparándolo tanto en las técnicas referentes al origen de los recursos, fuentes de financiamiento, como en lo pertinente a la aplicación de los mismos: inversiones adecuadas, todo ello proyectará al Lic. en contaduría como un verdadero experto en finanzas"(plan de estudios del Lic. en contaduría,1985;1).

3.5 PERFIL PROFESIONAL DEL LICENCIADO EN CONTADURIA

Definimos su perfil en tres dominios: habilidades, actitudes y conocimientos.

PERFIL DE HABILIDADES DESEADAS EN EL LIC. EN CONTADURIA, ENTRE OTRAS:

1. - Diseñar grupos humanos hacia el logro de objetivos.
2. - Asesorar en materia contable y financiera.
3. - Tomar y fundamentar decisiones financieras.
4. - Operar documentación oficial y diseñar procedimientos contables.
5. - Utilizar los modernos sistemas de computación.
6. - Captar y registrar con agilidad, el origen y aplicación de recursos.
7. - Llevar a cabo el análisis e interpretación de los estados financieros.
8. - Captar y evidenciar errores o fraudes en los procedimientos.
9. - Actualizarse mediante el autoaprendizaje.
- 10-Dirigir grupos humanos hacia el logro de objetivos.
- 11-Motivar y resolver conflictos intepersonales.
12. - Ejercer y delegar la autoridad para cumplir sus fines.
13. - Practicar buenas relaciones humanas.
14. - Tener una visión analítico-sintetica que le permita ejercer un amplio criterio profesional.
15. - Aplicar una metodología de investigación para fundamentar sus decisiones.

PERFIL DE ACTITUDES DESEADAS EN LA LIC. EN CONTADURIA, ENTRE OTRAS:

1. - Manejar con eficacia los recursos en una entidad.
2. - Promover la justicia distributiva.
3. - Actuar con independencia mental.

4. - Ejercer sus actividades profesionales de conformidad con valores éticos.
5. - Mostrar solidaridad profesional con sus colegas, clientes y públicos en general.
6. - Mostrar solidaridad y reconocimiento con su facultad, Universidad, comunidad y su país.
7. - Sanear la administración financiera en una entidad.
8. - Promover el desarrollo social.

PERFIL DE CONOCIMIENTOS DESEADOS EN EL LIC. EN CONTADURIA:

AREA	%	Nº materias	Nivel de aprendizaje
Contabilidad	20	10	
Control	8	4	
Costos	6	3	<i>Evaluación y síntesis</i>
Finanzas	10	5	
Auditoría	6	3	
Fiscal	6	3	

II.- CONOCIMIENTOS INTERMEDIOS EN:

AREA	%	Nº Materias	Nivel de aprendizaje
Administración	10	5	
Matemáticas	8	4	<i>Análisis y aplicación</i>
Informática	6	3	

III CONOCIMIENTOS GENERALES EN:

AREA	%	Nº materias	Nivel de aprendizaje
Economía	6	3	
Derecho	8	4	<i>Comprensión.</i>
Metodología y dinámica social	6	3	
Total	100	50	

Apéndice: Plan de Estudios 1985 en la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM.

CUADRO GENERAL DE MATERIAS POR SEMESTRE (LIC. EN CONTADURÍA)										
(1o.) SEM.	(2o.) SEM.	(3o.) SEM.	(4o.) SEM.	(5o.) SEM.	(6o.) SEM.	(7o.) SEM.	(8o.) SEM.	(9o.) SEM.	(10o.) SEM.	(11o.) SEM.
(A) Introducción a la Contaduría	(A) Fundamentos de Contabilidad I	(A) Fundamentos de Contabilidad II	(A) Contabilidad de Activo no Circulante y Pasivo a Largo Plazo	(A) Contabilidad del Capital Contable	(A) Estudio de los Estados Financieros	(A) Prácticas de Contabilidad	(A) Auditoría Interna y Operacional	(C) Teoría y Práctica de La Contabilidad.	(C) Tendencias e Innovación en la Contaduría	(A)
(II) Introducción a la Informática	(II) Sistemas de Información	(A) Contabilidad de Activo Circulante y Pasivo a Corto Plazo	(B) Contabilidad de Costos I (Históricos)	(B) Contabilidad de Costos II (Predeterminados)	(B) Contabilidad de Costos III (Variables, Etc.)	(C) Presupuestos	(II) Fundamentos de Administración de Personal	(D) Contabilidad Nacional y Finanzas Públicas	(III) Informática Aplicada a la Contaduría	(II)
(II) Introducción a la Administración	(II) Proceso Administrativo	(II) Organización y Procedimientos Administrativos	(IV) Fundamentos de Economía	(F) Contabilidad de Contribuciones I	(F) Contabilidad de Contribuciones II	(F) Contabilidad de Contribuciones III	(IV) Economía y la Empresa	(IV) Problemas Económicos de México	(IV) Informática Aplicada a la Contaduría	(IV)
(III) Matemáticas Básicas	(III) Matemáticas Financieras	(III) Estadística	(III) Investigación de Operaciones	(C) Control Interno	(E) Fundamentos de Auditoría de Estados Financieros	(E) Práctica de Auditoría de Estados Financieros	(E) El Dictamen sobre Estados Financieros	(II) Dirección	(A) Contabilidad y Auditoría Gubernamentales	(A)
(VII) Dinámica Social	(V) Fundamentos de Derecho	(V) Derecho Mercantil	(V) Derecho Fiscal	(V) Derecho Laboral y de Seguridad Social	(VII) Metodología de la Investigación	(D) Administración Financiera I (Inversiones)	(D) Administración Financiera II (Financiamiento)	(D) Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversiones	(I) Casos de Finanzas	(I)

OBJETIVOS TERMINALES DE LA LIC. EN CONTADURIA:

1. - Tener conciencia de la función que desempeñara dentro de la sociedad y de la obligación de desarrollarla de conformidad a cánones éticos.
2. - Desarrollar actividades creativas y de investigación en el ámbito de la carrera profesional.
3. - Administrar la información financiera de una entidad.
4. - Evaluar y mejorar sistemas de información financiera.
5. - Analizar e interpretar información financiera.
6. - Dictaminar estados financieros.
7. - Analizar el fenómeno fiscal y sus implicaciones contables y financieras.
8. - Administrar los recursos financieros de una entidad cualquiera en sus dos facetas de origen y aplicación.

OBJETIVOS GENERALES DE LAS AREAS DE CONOCIMIENTOS, DE LA LIC.

A) OBJETIVO GENERAL DEL AREA DE CONTABILIDAD:

El estudiante al finalizar sus estudios de esta área deberá:

1. - Analizar y aplicar los boletines emitidos por la Comisión de principios de contabilidad del IMCP.
2. - Diseñar e implantar sistemas de contabilidad, propios para organizaciones lucrativas y no lucrativas.
3. - Operar cualquier sistema de contabilidad.
4. - Reexpresar la información financiera al incluir los efectos de la inflación sobre ella.
5. - Consolidar estados financieros.
6. - Aplicar la teoría contable en el planteamiento de temas de controversia que siguen sin solución en la disciplina contable.
7. - Elaborar estados financieros principales y secundarios.
8. - Analizar críticamente el desarrollo del pensamiento contable.
9. - Comprender, sistematizar, interpretar y comunicar el proceso contable-financieros en sus tres campos:

- a) El operativo contable.
- b) El administrativo-contable.
- c) El científico-contable.

10- Comprender el entorno en el que el proceso contable-financiero se da en las entidades.

B) OBJETIVO GENERAL DEL AREA DE COSTOS:

- 1. - Comprender las diferentes clases de costos.
- 2. - Diseñar, implantar y operar el procedimiento de control de costos por ordenes.
- 3. - Diseñar, implantar y operar el procedimiento de control de costos por procesos.
- 4. - Diseñar, implantar y operar las técnicas de valuación de costos históricos, estimados y estándar.
- 5. - Diseñar, implantar y operar el método de costo variable.
- 6. - Elaborar el estado conjunto de costo de producción y costo de producción de lo vendido para empresas manufactureras.
- 7. - Aplicar los procedimientos de asignación de costos para producción conjunta.
- 8. - Preparar informes sobre costos para la toma de decisiones directivas.
- 9. - Analizar e interpretar la información que sobre costos se genere.

C) OBJETIVO GENERAL DEL AREA DE CONTROL:

- 1. - Definir el concepto de "control interno".
- 2. - Diseñar sistemas de control interno para cada una de las áreas de cualquier organización.
- 3. - Realizar auditorías para cada uno de los sistemas de control interno.
- 4. - Diseñar y operar las actividades propias de la función de contraloría.
- 5. - Diseñar y operar la función de auditoria interna.
- 6. - *Precisar la función de comisario.*
- 7. - Diseñar, implantar y operar un sistema de contabilidad por área de responsabilidad.
- 8. - Diseñar, implantar y operar sistemas de presupuestos por programas.
- 9. - Diseñar, implantar y operar otros tipos de sistemas de presupuestos.

D) OBJETIVO GENERAL DEL AREA DE FINANZAS:

1. - Precisar y realizar las actividades propias de la función financiera de cualquier entidad.
2. - Interpretar la información contenida en los estados financieros, para la toma de decisiones.
3. - Diseñar y operar políticas y procedimientos para la administración del capital de trabajo.
4. - Analizar y evaluar proyectos de inversión en condiciones de riesgo e incertidumbre.
5. - Evaluar la mezcla óptima de financiamiento.
6. - Evaluar las políticas de dividendos.
7. - Diseñar estrategias de capitalización.
8. - Analizar y aplicar información sobre los mercados de dinero y de capitales nacional e internacional.
9. - Determinar el valor financieros y comercial de empresas nuevas o en operación para fines de iniciación, fusión o liquidación.
- 10- Precisar la función de tesorería.
- 11- Diseñar portafolios de inversión.
- 12- Evaluar decisiones financieras bajo condiciones de riesgo e incertidumbre a través de modelos matemáticos.

E) OBJETIVO GENERAL DEL AREA DE AUDITORIA:

1. - Analizar y aplicar los boletines emitidos por la Comisión de Normas y Procedimientos de auditoría.
2. - Planear una auditoría.
3. - Estudiar y evaluar el control interno para efectos de auditoría.
4. - Aplicar y elaborar entre los diferentes tipos de dictámenes que pueden emitirse al realizar una auditoría.
6. - Elaborar dictámenes fiscales.
7. - Efectuar diferentes tipos de auditoría especiales.
8. - Utilizar el recurso de computación en el desarrollo del trabajo de auditoría.

F) OBJETIVO GENERAL DEL AREA DE FISCAL:

1. - Comprender el objetivo de la política fiscal desarrollada por el estado.
2. - Analizar y aplicar los contenidos de las leyes fiscales y demás ordenamientos correspondientes.
3. - Realizar la planeación fiscal-financiera de las organizaciones.
4. - Elaborar declaraciones fiscales correspondientes a personas físicas y morales.
5. - Proporcionar a las entidades públicas y privadas los elementos técnicos, fiscales en los casos de controversia jurídica que surjan dentro del área fiscal.

G) OBJETIVO GENERAL DEL AREA DE ADMINISTRACION:

1. - Comprender el desarrollo de la administración.
2. - Analizar y aplicar el proceso administrativo en las organizaciones en su ejercicio profesional.
3. - Comprender la existencia y la interacción de las diferentes áreas funcionales en una organización pública y privada.
4. - Conocer y aplicar las técnicas y procedimientos de organización en las entidades.
5. - Analizar y aplicar las técnicas de dirección.
6. - Analizar los estilos gerenciales, en funcionalidad y aplicación.
7. - Aplicar las técnicas de administración de personal.

H) OBJETIVO GENERAL DEL AREA DE INFORMATICA:

1. - Utilizar las computadoras en el proceso contable-financiero.
2. - Auditar estados financieros utilizando el computador.
3. - Auditar los sistemas por computación de carácter financiero-contable.
4. - Comprender los alcances de la informática en los procesos financiero-contable.
5. - Comprender los sistemas de información.
6. - Utilizar paquetes procesados por computadora en áreas contable-financieras.

I) OBJETIVO GENERAL DEL AREA DE MATEMATICAS:

1. - Comprender y aplicar conceptos y técnicas matemáticas para identificar, conceptualizar y resolver problemas contables y financieros y, por extensión administrativo.
2. - Apoyar la toma de decisiones en los casos en que las variables consideradas sean susceptibles de cuantificación.
3. - Objetivizar las condiciones y circunstancias de un problema y de su solución.
4. - Apoyar por medio del método estadístico las labores de auditoría.
5. - Utilizar los cálculos financieros en la administración de recursos financieros de las entidades.

J) OBJETIVO GENERAL DEL AREA DE ECONOMIA:

1. - Comprender el lenguaje básico de la teoría económica.
2. - Analizar los fenómenos económicos que repercuten en el proceso contable y financiero.
3. - Aplicar las correcciones económicas adecuadas a la información financiera, reexpresando los estados financieros correspondientes.
4. - Comprender el significado de las políticas económicas del estado y sus repercusiones.
5. - Comprender la contabilidad nacional y las finanzas públicas de un país.
6. - Percibir y analizar los problemas económico-sociales de México y las más viables soluciones.
7. - Reafirmar la conciencia de que el ejercicio profesional del Lic. en contaduría le da al desarrollo económico.

K) OBJETIVO GENERAL DEL AREA DE DERECHO:

1. - Comprender y utilizar la normativa jurídica al campo profesional de la contaduría.
2. - Analizar y aplicar los principios legales a la contaduría.
3. - Poseer un criterio social del contexto jurídico de las organizaciones en que presta su actividad profesional.
4. - Analizar y aplicar los preceptos legales a la administración de las entidades de cualquier tipo.

5. - Considerar en todo proceso contable - financiero sus implicaciones y repercusiones de carácter jurídico.
6. - Analizar y aplicar a la administración financiera de las organizaciones las disposiciones de carácter laboral, mercantil y fiscal.
7. - Analizar y aplicar a la planeación fiscal financiera las disposiciones pertinentes.

L) OBJETIVO GENERAL DEL AREA DE METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION:

1. - Conocer el método científico, y aplicarlo en el ejercicio profesional de la contaduría.
2. - Comprobar o rechazar, con rigor metodológico, las hipótesis que se establezcan.
3. - Aplicar metodología pertinente al autoaprendizaje y actualización de conocimientos.
4. - Aplicar la metodología a la elaboración de trabajos académicos.

M) OBJETIVO GENERAL DEL AREA DE DINAMICA SOCIAL.

1. - Formarse su criterio de solidaridad humana en el ejercicio profesional.
2. - Tomar conciencia del ámbito social al que pertenecemos como ciudadanos y como profesionales de la contaduría.
3. - Analizar críticamente el entorno social.
4. - Estar dispuesto a la cooperación social.
5. - Aplicar las conquistas culturales de la humanidad a la realidad social de la contaduría.

Este plan de estudios se unifica a los objetivos del Plan Nacional de ANFECA en el que se unifican criterios respecto a objetivos por áreas de conocimientos, pero aún siendo nacional este perfil permite adecuarse a las necesidades sociales de cada entorno regional, ya que sólo se refiere a lo que podríamos llamar "rasgos característicos mínimos" del Lic. en contaduría en nuestro país.

Esta necesidad de transformar las estructuras del quehacer académico es una respuesta a la cambiante y dinámica sociedad que se manifiesta en:

1. - El crecimiento demográfico.
2. - Cambios ocupacionales de los pobladores y la composición de la fuerza de trabajo.

3. - Crisis económica, financiera caracterizada por inflación desmedida.
4. - Cambio constante de paridades monetarias.
5. - Mayor requerimiento de productividad.
6. - Optimización de los recursos cada vez más escasos.
7. - Política fiscal, económica y aduanera.
8. - Reglamentación bancaria y bursátil.
9. - Participación del estado en la producción de bienes y servicios.
10. - Adecuación de la contaduría a la utilización de computadoras.

PLAN DE ESTUDIOS 1993

Debido al proceso de globalización integral que cubre todas las actividades (explicado en el capítulo 1) las instituciones educativas han reconocido la importancia de la educación con estándares de calidad total solicitados por la sociedad.

A) Perfil de habilidades deseadas en el Lic. en contaduría:

1. - Adaptación a los avances tecnológicos y cambios socioeconómicos en el ámbito nacional e internacional.
2. - Desarrollar una visión integral sobre la misión y estrategia operativa de la organización.
3. - Liderazgo para conducir grupos de trabajo.
4. - Aplicar con creatividad los conocimientos teóricos adquiridos.
5. - Tomar decisiones.
6. - Fundamentar sus decisiones.
7. - Negociación para promover acciones que signifiquen beneficio.
- 8.-Promover un ambiente de excelencia y calidad.
9. - Participar en equipos multidisciplinarios que logren objetivos institucionales.
- 10 Manejar sistemas de computo.
- 11 Comunicarse correctamente en forma verbal y escrita en español e ingles.
- 12 Resolver conflictos interpersonales que pudieran afectar a la organización.

B) Perfil de actitudes deseadas en el Lic. en contaduría:

1. - De compromiso.

2. - De respeto.
3. - De servicio.
4. - De éxito.
5. -Emprendedora.
6. - De superación diaria.
7. - De aprendizaje permanente.

OBJETIVOS TERMINALES DEL LIC. EN CONTADURIA

1. - Administrar los recursos financieros de una organización social en sus facetas de origen y aplicación de recursos con el propósito de que la organización optimice en forma permanente el beneficio económico y social.
2. -Analizar, diseñar, implantar, evaluar y mejorar sistemas de información financiera.
3. - Analizar la política fiscal y sus implicaciones contable - financiera económica y social.
4. -Analizar, interpretar y suministrar información financiera de una organización social para la toma de decisiones.
5. - Dictaminar estados financieros.
6. - Diagnosticar y proponer opciones de solución a los problemas contables administrativos que se presentan en las organizaciones.
7. - Tomar decisiones contables y financieras.

ALGUNAS DIFERENCIAS ENTRE LOS PLANES

En el plan 93 aparece la formación de carácter socio-humanística, muy necesaria, considera la internacionalización, la calidad total y la cultura ecológica, establece una mayor vinculación entre proceso educativo y el ejercicio dentro de las organizaciones, incluye nuevos temas que responden al entorno ecológico, social, tecnológico y económico y exige del alumno un perfil de ingreso muy ambicioso.

Ante la internacionalización de la educación es necesario comparar los planes de estudio de la carrera del Lic. en contaduría de México con el de los Estados Unidos, pues ante el Tratado de Libre Comercio es fundamental igualar todos nuestros actos y productos.

La SEP y ANUIES han unido esfuerzos para elevar la calidad de la educación superior mediante la mejora de los planes y programas de estudio, de los métodos y técnicas de enseñanza y aprendizaje, así como evaluar resultados mediante el estudio del seguimiento de egresados (posteriormente en este trabajo) y los exámenes generales de calidad profesional.

En México los planes de estudio de contaduría son más completos, pues abordar la disciplina desde el primer día de clases. En el cuadro 2 se comparan los planes de estudio que se están implantando en Estados Unidos y el que inició en 1993 en la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM.

COMPARACION PORCENTUAL DE INTEGRACION DE LAS TRES GRANDES
AREAS DEL CONOCIMIENTO DE LA LIC. EN CONTADURIA ENTRE LOS
ESTADOS UNIDOS Y LA FACULTADA DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION
DE LA UNAM

AREAS	CREDITOS USA		CREDITOS F.C.A.		DIFERENCIA	
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	DIFERENCIA	%
GENERAL	120	40	86	21	34	19
ADMINISTRACION	72	24	113	28	41	4
CONTADURIA	108	36	206	51	98	15
TOTAL	300	100	405	100	105	15

FUENTE: REVISTA DE CONTADURIA PÚBLICA

Se ha efectuado una comparación de las áreas de conocimiento de la Lic. en contaduría entre los Estados Unidos y México (FCA-UNAM) del cual se concluye que la mayoría de las instituciones formadoras de Lic. en contaduría deben sentirse orgullosas de la formación que proporcionan, más aún sin consideramos que casi la totalidad de dichas entidades están afiliadas a la ANFECA la cual a partir de 1989 inició un proceso de mejora de calidad académica no obstante la ventaja comparativa es imprescindible que se lleve a cabo lo plasmado en los planes de estudio para asegurarse que en México se preparan contadores Públicos de calidad, capaces de competir con sus homólogos en el ámbito global.

ENTIDADES FORMATIVAS DE LIC. EN CONTADURIA

Facultades y escuelas profesionales que forman Lic. en contaduría, y para ello nos referiremos a la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA) que agrupa a 186 afiliadas, número que ha ido en aumento desde su fundación en 1959.

Finalidades:

*Agrupar a las instituciones de educación superior que imparten estudios de contaduría y administración para elaborar conjuntamente planes y programas de estudio sujetos a las Circunstancias regionales tendientes a elevar el nivel de preparación académica de los estudiantes.

*Fomentar la formación y actualización del personal académicos, docentes, escolares y de ayuda técnica entre sus asociados y apoyar propuestas que en lo particular lleven a cabo sobre reformas académicas, administrativas y legislativas que ayuden al logro de sus objetivos básicos.

Afiliadas

Cuenta con 186 entidades afiliadas ubicadas en siete zonas a saber:

No. 1 Noroeste.-Comprende entidades ubicadas en: Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa y Chihuahua.

No. 2 Norte.- Comprende entidades localizadas en Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

No. 3 Centro.- Abarca entidades radicadas en Aguascalientes, Durango, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas.

No. 4 Centro -Occidente.- Reúne entidades domiciliadas en Colima, Guanajuato, Jalisco, Nayarit y Michoacán.

No. 5 Centro-Sur.- Incluye entidades ubicadas en: Guerrero, Hidalgo, México, Morelos, Puebla y Tlaxcala.

No. 6 Sur.- Incluye entidades ubicadas en Chiapas, Oaxaca, Tabasco, Veracruz, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

No. 7 Distrito Federal.-

Organización

Asamblea Nacional.- Reune anualmente a los directores miembros para abordar problemática.

Consejo Nacional Directivo.- Se elige cada dos años y quedará integrado por: Consejos regionales. El director general La secretaria general.

El director asociado

Las direcciones regionales en cada zona sesionaran en cualquier institución que las integran y serán coordinadas por el Director Regional. Este deberá vigilar por el mejoramiento de los servicios de docencia, investigación, intercambio regional del personal docente, etc.

A partir de 1989 se inició un proceso de mejora de calidad académica, desde entonces se suscribió como misión de sus afiliadas formar íntegramente Lic. en contaduría útiles y transformadores de la sociedad, que en base a su marco teórico serán capaces de analizar problemas y de proponer soluciones dentro de los más altos valores éticos, sociales y culturales.

Esta misión es congruente con los objetivos de la universidad a saber:

1. - Impartir educación superior para formar profesionales.
2. - Realizar investigación y extender los beneficios de la cultura con la mayor amplitud posible.

El servicio de educación integral del estudiante debe abarcar los siguientes elementos:

1. - Conocimientos teóricos y prácticos. (comprensión)
2. - Aprender a hacer (aplicarlos).
3. - Discernir lo que es importante de lo que no lo es. Para establecer prioridades y utilizar eficientemente el tiempo y la energía.
4. -Carácter, honestidad, habilidad para trabajar tanto individual como en equipo, iniciativa, veracidad, integridad, curiosidad y autoestima entro otros.

Ahora el sistema educativo con el apoyo de la CALIDAD TOTAL (que implica un proceso de mejora de la calidad que requiere el empleo de medidas preventivas y no correctivas) procura el cumplimiento de los anteriores puntos en:

I ALUMNO

1. - Selección de educandos.
2. - Reducción del tamaño de grupos.
3. - Establecimiento de requisitos de permanencia.

II DOCENTE

1. - Conocer la didáctica básica y técnicas grupales.
2. - Evaluar el desempeño docente.

III PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

1. - Mejorar la temática.
2. - Elaboración de programas de estudio analítico por asignatura con sugerencias didácticas.

IV INFRAESTRUCTURA

Ampliación del horario y servicio de biblioteca.

Las universidades deben atender con CALIDAD las demandas del mercado laboral, pues la mundialización de la economía representa una oportunidad que deben capitalizar las facultades de contaduría para dar una dimensión internacional a sus egresados.

Un programa de calidad académica en la formación de Lic. en contaduría es una respuesta correcta al mundo que nos espera en el 2000, desde ahora deben formarse íntegramente los líderes del mañana.

CAPITULO IV

LA UNIVERSIDAD DON VASCO

La Universidad "DON VASCO" se ha consolidado en los últimos años como una institución formadora de profesionistas que laboran en nuestra ciudad, en el interior del estado y del país.

Su camino hasta llegar a ser una escuela del sistema de educación superior ha sido arduo. Su propósito por fomentar la ciencia y la cultura ha ido adquiriendo experiencia que la han colocado como la segunda Universidad en importancia en nuestro estado y la primera en nuestra región. Sin embargo para valorar el presente debemos conocer cual ha sido el origen, historia, trascendencia y evolución que ha tenido la Universidad.

HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD "DON VASCO"

Hace tres décadas que el Sr. Cura José Luis Sahagún de la Parra y el Pbro Gonzalo Gutiérrez Guzmán se proyectaron la existencia de una institución educativa con un nuevo enfoque en la formación de los jóvenes. El motivo para que surgiera tal proyecto obedecía a diversas situaciones que se presentaban en Uruapan y que tenían repercusión social, tales motivos fueron:

- La emigración constante de jóvenes a estudiar carreras profesionales, provocando desarraigo a una edad muy temprana.
- La insatisfacción de poder continuar una carrera profesional a muchos jóvenes de escasos recursos económicos que no podían salir fuera de la ciudad.
- La diferencia entre la educación pública y privada. Pues la segunda era considerada para gente de posición económica, originando una marcada distinción de clases sociales.
- Era necesaria una institución de educación superior para los seminaristas que llegarían de Zamora.

Así de todo ello, se concibió una institución que daría respuesta a toda la problemática. Definieron las características que debía poseer y con el paso de los años iniciar el proyecto. El nombre de la escuela sería "INSTITUTO CULTURAL DON VASCO ", en honor al hombre que consagro su vida al indígena Michoacano, por la evangelización y el impulso

dado al arte y los oficios que todavía perduran en la región y constituyen pilares del desarrollo comercial.

Vislumbrando el proyecto se daría solución a la problemática detectada, ya que se establecería una Universidad que impartiría estudios medios y superiores, ello disminuiría la emigración de los jóvenes, porque en nuestra ciudad no existía aún ninguna institución de la Universidad Michoacana.

Así los estudiantes de escasos recursos económicos podrían continuar sus estudios, ya que las colegiaturas no serían onerosas, ya que su fin no sería de lucro y para aquellos que no tuvieran para pagar colegiaturas se otorgarían becas. De esta manera podrían convivir ricos, pobres y clase media, este ambiente propiciaría la interrelación de las distintas clases sociales, en este ambiente se adquiriría conciencia de igualdad, de que todos somos iguales, y por lo tanto no existen razones para hacer distinción entre los hombres.

En sus aulas convivirían armónicamente hombres y mujeres, aprenderían a tratar con el sexo opuesto, limando asperezas y formando carácter. No obstante su cercanía a gente religiosa, se tendría una apertura a las diversas ideas sobre el hombre. Derivado de ello en cuanto a sus docentes se daría cabida a toda persona culta y noble, pero que fuera seguidor del mensaje cristiano.

El proyecto iniciaría con secundaria, después con preparatoria y posteriormente se daría apertura a las carreras profesionales. Así ambos sacerdotes convencieron a más personas y el 24 de febrero de 1964 se constituyó la Asociación Civil. A pesar del poco apoyo recibido por la comunidad uruapense el 7 de marzo de 1964 inició sus funciones en una humilde casa en donde hoy se encuentra el hotel él tarascó, sin embargo a pesar de las adaptaciones pronto resulto inadecuado por lo cual la A: C: logro reunir una cantidad y solicito un préstamo con lo cual se logro iniciar la construcción del primero de los módulos planeados.

En 1966 egresa la primera generación de estudiantes de secundaria, el 1967 inicia sus cursos la primera generación de preparatoria, misma que terminan en 1969. Debido a ello era necesario iniciar los estudios profesionales y mediante estudios en nuestra región se decidió la apertura de la escuela Superior de Administración en 1970, primera generación que termina en 1975.

En 1976 debido a una situación crítica cierra sus puertas la secundaria, pero el Lic. Rafael Anaya y la Srita Angeles Galvan realizan cambios en la administración y los resultados se dejaron ver. En poco tiempo fue posible la construcción de nuevos módulos y esto permitió el incremento de alumnos, ya que los uruapenses empezaron a estudiar en el DON VASCO, así para 1977 inicia la segunda carrera profesional, Lic. en CONTADURIA, hasta la fecha han egresado 19 generaciones con un total de 973 alumnos.

En 1981 inicia la carrera de arquitectura, en 1985 trabajo social y planificación para el desarrollo agropecuario. En 1988 comienzan a funcionar las carreras de Pedagogía y Diseño Gráfico, en 1991 reabre las puertas la secundaria, y la carrera de Ing. civil. Y en 1993 Lic. en informática y en 1994 inicia Lic. en Derecho.

Hoy en día con una población que alcanza los 2 000 alumnos en el Colegio de Ciencias y Humanidades y escuelas profesionales y consolidada como la cuarta institución de estudios superiores más antigua del occidente del país, nuestra Universidad cuenta con nueve escuelas profesionales, una preparatoria, una secundaria, un departamento de investigación social, un departamento de informática, un departamento de Psicopedagogía y una nueva y funcional biblioteca que es la más importante en nuestra región, nuestra institución se consolida como la segunda Universidad más importante en el estado.

II FILOSOFIA DE LA UNIVERSIDAD "DON VASCO"

Para el DON VASCO, el objetivo de la educación es el perfeccionamiento y realización del hombre mediante la humanización del mundo y la creación de cultura. Esto es, dar a los jóvenes los recursos para que desarrollen todas las capacidades, ya que solo logrando el desarrollo de sus capacidades se puede lograr la verdadera realización. Por ello la Universidad ayudará al joven a que extraiga las capacidades de: conocer, hacer realidad la justicia, ser libre, ser feliz, ayudar a los demás y apreciar la belleza

"La autentica vocación del hombre consiste en buscar la verdad y realizar el bien, el Don Vasco, consagra su existencia a ayudar a responder a ese extraordinario llamado" (Zalapa, 1992;13)

La educación trascendental ha de buscar la realización de los valores permanentes del hombre, ha de sacar a la luz lo mejor de las potencialidades humanas, solo de esta manera se cumple su cabal objetivo de la conciencia y responsabilidad. Esta educación ha de rebasar los límites de la ciencia y la técnica y situarse en la moralidad.

El lema de la Universidad INTEGRACION Y SUPERACION revela su filosofía u vocación humanística. Si Vasco de Quiroga fue un hombre trascendental, su nombre es motivo para la praxis de valores altamente cristianos.

Entendemos por integración:

- Interrelación armónica de clases sociales en su alumnado.
- La unión de mente y esfuerzo para lograr una mejor formación humana y profesional.
- Unión de avances científicos y filosóficos con valores cristianos.
- Apertura a docentes dignos, cultos y responsable con un alto sentido de los valores.
- Comunicación a la comunidad.

Entendemos por superación:

- Preparar profesionistas cada vez más competentes.
- Promover el desarrollo pleno de sus capacidades y el ejercicio en beneficio social.
- Promover los valores humanos y cristianos.
- Poner la ciencia y la tecnología al servicio del hombre.
- Estimular siempre el deseo de buscar, descubrir y comunicar la verdad.
- Servir a los demás
- Alentar el amor por el trabajo, para el progreso social.

La única forma de combatir la miseria y marginación es creando valores y superándonos día con día, cada institución que se incorpore a la excelencia a través del desarrollo de la calidad humana cumple con la misión de crear una nación mejor.

CAPITULO V

EL PERFIL PROFESIONAL DEL LIC. EN CONTADURIA EGRESADO DE LA UNIVERSIDAD DON VASCO.

La situación actual de la educación superior en México hace necesario que se incorpore la investigación diagnóstica como actividad permanente, por lo cual se requiere del interés en la evaluación de la educación superior vinculada con el desarrollo económico del país.

Para lograr esto la universidad debe efectuar diferentes acciones, ya que cuando la universidad no incorpora la reflexión-evaluación de su quehacer, puede concebir a la educación solo desde un punto de vista metodológico y estático y propiciar una mayor desvinculación entre la sociedad y la educación superior.

En México el mando legal de la educación se encuentra plasmado en el art. 3o. constitucional y en su ley reglamentaria Ley General de Educación, en que se precisan los fines de la educación entre otros se ordena que la educación:

*Vigorece los hábitos intelectuales que permitan el análisis objetivo de la realidad, la reflexión crítica, la síntesis de los conocimientos teóricos con prácticas y su actualización permanente por la vía del aprendizaje autónomo.

*Promueva la conciencia de la responsabilidad en la vida familiar y cívica, el aprovechamiento de los recursos naturales y la preservación del equilibrio ecológico.

*Así mismo de acuerdo con esta ley los planes y programas de estudio deben formularse con miras a que los educandos:

- Desarrollen su capacidad de observación, análisis interrelación y deducción.
- Adquiera su visión de lo general y lo particular.
- Acrecienten su aptitud de actualizar y mejorar los conocimientos.
- Se capaciten para el trabajo socialmente útil.
- Ejerciten la reflexión crítica.

Con ese fin se realizan el seguimiento de egresados, un estudio considerado como estratégico para la evaluación y control que realizan las instituciones educativas.

Se menciona que uno de los puntos importantes del seguimiento es el de evaluar el grado de permanencia u olvido de los conocimientos adquiridos y con esto poder retroalimentar el

sistema educativo, en el análisis del desempleo del egresado, el desarrollo profesional de los egresados y determinar si la formación profesional es adecuada para su realización profesional.

"El seguimiento de egresados es el conjunto de acciones realizadas por las instituciones tendientes a mantener una comunicación constante con sus egresados, con el propósito de desarrollar actividades que permitan un mejoramiento institucional" (Alvarado, 1989. 7)

El seguimiento constituye la respuesta obligada al concluir que la evaluación a través de los productos de una institución proporciona como contribuye al desarrollo del país. Esta evaluación se realiza para conocer en que medida la institución esta logrando los fines que se ha planteado, se busca obtener información que permita modificar, continuar con la práctica educativa.

Esta información permitirá a la institución educativa analizar y valorar en que medida esta respondiendo al compromiso que guarda con la sociedad a través de los recursos humanos y si estos contribuyen a la demanda y satisfacen la necesidad de la sociedad.

Los propósitos del seguimiento de egresados son:

1. - Evaluar la aportación al desarrollo de su zona de influencia a través de la actuación de sus egresados.
2. - Reorientar el nivel docente.
3. - Reorientar planes y programas de estudio.
4. - Conocer la vigencia de planes y programas de estudio.

5.1.OBJETIVO:Obtener información acerca del perfil profesional del Lic. en Contaduría egresado de la Universidad "Don Vasco". A.C. plan 1985, para valorar los resultados de los programas educativos y realizar en ellos los ajustes necesarios y que ello contribuya a elevar el nivel de calidad académica y a la eficiencia de la formación profesional.

Esta investigación constituye la respuesta obligada al concluir que la evaluación a través de los productos de una institución, proporciona como contribuye al desarrollo del país. Esta evaluación se realiza para conocer en que medida la institución esta logrando los

finés que se ha planteado, pues se busca obtener informaci3n que permita modificar o continuar con la pr3ctica educativa.

Los prop3sitos de la investigaci3n son:

- Obtener un perfil general del egresado.
- Identificar la influencia de la educaci3n superior en la configuraci3n y reforzamiento de actitudes y valores en el individuo.
- Que los resultados sirvan para reorientar planes y programas de estudio.

5.2. POBLACION

Se considera como poblaci3n sujeta a estudio a los egresados del plan de estudios de Lic. en Contaduría 1985, generaciones 11, 12 y 13 de la Universidad "Don Vasco".

5.3. VARIABLES

Se han definido en tres grupos de variables agrupados por su afinidad:

- a) Elecci3n de la carrera.
- b) laboral.
- c) Opini3n del egresado sobre la instituci3n.
- d) Efecto de la instituci3n en el individuo.

DISEÑO DE LA MUESTRA

La encuesta esta dirigida a una fracci3n de la poblaci3n estudio, a la que se le denomina muestra. La forma b3sica para definir un diseño de muestreo es conocida como muestreo aleatorio simple. En este esquema de muestreo la poblaci3n objetivo es identificada por n3meros consecutivos de 1 a n. Donde N es el tamaño de la poblaci3n.

Si el m3ximo del error muestral es 13%

el nivel del intervalo de confianza es 90% $Z=1.645$ (tabla de 3rea bajo la curva para una desviaci3n standard)

FORMULA
$$n = \frac{Z^2 PQ}{E^2}$$

$$\text{SUSTITUCION } n = \frac{(1.645)^2(0.25)}{(0.13)^2}$$

$$n = 40$$

5.4.METODOLOGIA APLICADA

5.4.1.DISEÑO CONCEPTUAL:

La realización de una encuesta surge de la necesidad de contar con información que permita conocer la situación de la realidad.

5.4.2.DETERMINACION DE VARIABLES:

Con base en el objetivo se determinan las variables que permitan medir estos aspectos y sus valores, para el análisis es importante contar para cada pregunta con parámetros que permita la contrastación.

5.4.3.LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Es esta etapa de mayor actividad en la encuesta, el encuestador cuidará que todos los cuestionarios estén contestados.

5.4.4.DEFINICION DE TABULACION

Una vez que los datos recolectados se han revisado se procede a su análisis estadístico.

5.4.5.ANALISIS DE LA INFORMACIÓN

Se asigna un cuadro por rubro, determinándose así la frecuencia de respuestas, después de la tabulación de frecuencias de los resultados, el siguiente paso consiste en la elaboración de cuadros y gráficas que presenten de manera sencilla y concreta los resultados. Con el manejo de la información se elaborarán gráficas de barras y pastel.

CUESTIONARIO

OBJETIVO: Obtener información acerca del perfil profesional del Lic. en contaduría egresado de la Universidad "Don Vasco" para valorar el resultado de los programas educativos.

INSTRUCCIONES: Señale con una x la respuesta que usted considere en cada pregunta.

1. - Razón por la cual eligió la carrera de Lic. en contaduría:

- a) No requiere estudios complicados.
- b) Necesidad económica.
- c) Recomendación de amigos.
- d) Poder atender los negocios de la familia.
- e) Sentimiento de verdadera vocación.
- f) Sugerencia familiar.

OTROS _____

2. - Que grado de satisfacción siente con su carrera:

- a) Totalmente satisfecho.
- b) Satisfecho.
- c) Insatisfecho.

3. - Si tuviera nuevamente la oportunidad de elegir una carrera profesional:

- a) Elegiría otra carrera.
- b) Elegiría lic. en contaduría.

4. - La obtención de su título ha contribuido a su desarrollo profesional:

- a) Nada.
- b) Suficiente.
- c) Completamente.

5. - Si no esta trabajando mencione las tres causas:

- a) Por tramites de titulación.
- b) Dedicarse al hogar.
- c) No esta interesado en trabajar.
- d) Escasez de puestos de trabajo.
- e) Se prefiere a egresados de otras instituciones.
- f) Falta de experiencia.
- g) Salario insuficiente.

OTRO _____

6. - Cual es su área de ocupación actual:

- a) contabilidad
- b) Mercadotecnia
- c) Tesorería
- d) Sist. y Procdts.
- e) Producción externa
- f) Relaciones Hum.
- g) Finanzas
- h) Auditoría
- i) Contraloría
- j) Fiscal.
- k) Costos
- l) Gerente general.

OTRA _____

7. - Cuales son las áreas de mayor necesidad para cubrir su trabajo:

- a) Jurídicas.
- b) Admón. Financiera
- c) Auditoría
- d) Matemáticas.
- e) Socioeconómicos
- f) Humanísticos
- g) Contables
- h) Administrativos

OTRAS _____

8. - Señale la principal dificultad que ha encontrado en su trabajo:

- a) Ninguna.
- b) Dificultad para aplicar conocimientos.
- c) Conocimientos básicos insuficientes.
- d) Conocimientos obsoletos.
- e) De relaciones humanas.
- f) Deficiencia en su formación práctica.

OTRA: _____

9. Cuales fueron los tres requisitos que tuvo que cumplir para obtener su empleo actual:

- a) Titulo
- b) Experiencia profesional
- c) Examen de conocimientos
- d) Dominio de idiomas.
- e) Especialidad
- f) Relaciones personales
- g) Presentación personal.

OTRO _____

10. - Desde que empezó a trabajar ha ascendido profesionalmente:

- a) Sí.
- b) no.

11. - En su opinión las oportunidades de trabajo para su carrera profesional son:

- a) Nulas
- b) Escasas
- c) Amplias
- c) Muy amplias.

12. - Califique desde su punto de vista y en forma general los aspectos que se enlistan a continuación en base a los siguientes criterios:

1. - Muy deficiente 2. - Deficiente 3. - Regular 4. - Bueno 5. - Excelente

- () Plan de estudios cursado.
- () Profesorado.
- () Material de apoyo.
- () Instalaciones y equipo de la institución.
- () Difusión y extensión de la cultura.

13. - Califique la importancia de la investigación para su profesión:

- a) Sin importancia.
- b) Importante.
- c) Muy importante.

14. - Califique la importancia de las prácticas profesionales en su formación:

- a) Sin importancia.
- b) Importante
- c) Muy importante.

15. - **Considera que el servicio social contribuyó a su formación profesional:**

- a) Nada. b) Muy poco. c) Mucho. d) Completamente.

16. - **Escriba tres materias importantes que considere conveniente agregar al plan de estudios de su carrera** _____

17. - **Escriba como máximo tres materias que considere conveniente suprimir del plan de estudios de su carrera** _____

18. - **Su estancia en el "Don Vasco" le dio:**

- a) Principalmente conocimientos sobre su profesión.
b) Conocimientos sobre su profesión y una cultura básica.

OTROS _____

19. - **Esta usted al tanto de los avances de conocimientos de su profesión:**

- a) Sí. b) No.

20. - **Las actividades que realiza para actualizarse son:**

- a) De manera escolarizada. b) Autodidacta. c) Por medio de cursos.

21. - **Considera que con respecto a la visión del entorno su paso por el "Don Vasco":**

- a) No tuvo ninguna influencia.
b) Le dio una visión ajena a la realidad.
c) Le permite un análisis objetivo de la realidad.

22. - **La Universidad tuvo alguna influencia en cuanto a:**

- a) Aumentar su capacidad para trabajar en equipo.
b) Facilitar el autoaprendizaje.
c) Inducirlo a la permanente actualización de conocimientos.
d) Ninguna.

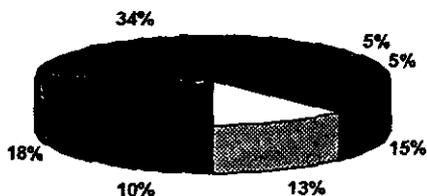
RESULTADOS DE LA INVESTIGACION

5.6.1. Hoy en día se hacen verdaderos esfuerzos por orientar al estudiante a elegir una carrera cuya naturaleza se adapte a su carácter temperamento y capacidad intelectual, sin embargo probablemente son pocos los que ingresan en una escuela profesional para estudiar una carrera por verdadera vocación. De ahí que los resultados de la muestra indiquen que solo el 35% respondió que estuvieron conscientes de que la Lic. en contaduría era su verdadera vocación, el resto respondió que ingresaron a la carrera por diversas causas como: La sugerencia familiar, el poder atender los negocios de la familia y el no poder salir a estudiar fuera de la ciudad, que juntos estos tres factores representan un 41%.

Razón por la cual se inscribió en la Lic. en contaduría:

RESPUESTA	Nº	POCENTAJE
Necesidad económica	2	5
Recomendación de amigos.	2	5
Poder atender los negocios de la fam	6	15
Sugerencia familiar	5	13
Por el amplio campo de trabajo	4	9
No poder salir de Uruapan	7	18
Sentimiento de verdadera vocación	14	35
TOTAL	40	100

Razón por la cual se inscribio en Lic. en contaduria



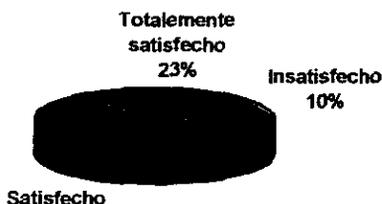
- Necesidad económica
- Recomendación de amigos
- Por atender negocios de la familia
- Sugerencia familiar.
- Por el amplio campo de trabajo
- No poder salir de Uruapan
- Sentimiento de verdadera vocación

5.6.2. La elección de una carrera se finca no solo en haber sido debidamente informado sino también en la calidad de la información y la imagen profesional económica y social que el candidato espera lograr. Si con el tiempo los resultados esperados no coinciden con la información recibida al llegar a profesionista el estudiante habrá alcanzado un alto grado de frustración. En el caso de la muestra el porcentaje de insatisfechos no es elevado pues alcanza solo un 10%.

Grado de satisfacción que siente con su carrera:

ENCUESTA	RESPUESTA	PORCENTAJE
Insatisfecho	4	10
Satisfecho	27	68
Totalmente satisfecho	9	22
Total	40	100

Grado de satisfacción que
siente con su carrera



5.6.3. Existe un alto grado de asociación entre estar satisfecho y elegir otra carrera, el 25% de la muestra se inclinan por otra carrera. Probablemente no están del todo satisfechos con la actual, esto indica que estarían dispuestos a desviar su actividad o tal vez se incorporan al mercado de trabajo contra su voluntad.

Seguridad de satisfacción de su carrera

Encuesta	Nº	Porcentaje
Elegiría otra carrera	10	25
Elidiría Lic. en contaduría	30	75
Total	40	100

Seguridad de satisfacción con su carrera

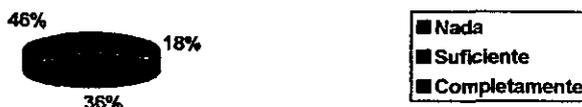


5.6.4. La obtención del título constituye un logro importantísimo para el profesionalista, pues es el documento que acredita su preparación y para el Lic. en contaduría es indispensable para realizar actividades propias. Del total de la muestra el 27.5% contestó estar titulado y el 72.5% no lo está como consecuencia de que la Universidad no ha realizado seminario de titulación desde marzo 92. De quienes tienen título el 46% contestó que el título contribuyó completamente a su desarrollo profesional.

Contribución de la titulación a su desarrollo profesional

ENCUESTA	Nº	PORCENTAJE
Nada	2	18
Suficiente	4	36
Completamente	5	46
Total	11	100

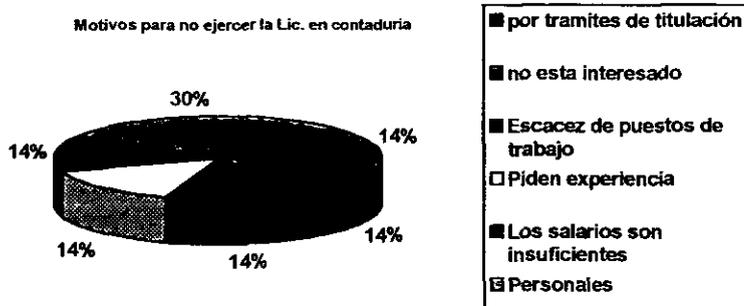
Contribución de la titulación a su desarrollo profesional



5.6.5. Es importante determinar las causas del desempleo para orientar la práctica escolar a la superación de tales variables. En el estudio el 7.5% de la muestra manifestó no tener empleo de la cual la causa más importante es la insuficiencia de los salarios. Esto indica que la remuneración del trabajo constituye un aspecto medular en la contratación.

Motivos de no trabajar

ENCUESTA	Nº	PORCENTAJE
Por tramites de titulación	1	
No esta interesado	1	
Escasez de puestos de trabajo	1	
Piden experiencia	1	
Los salarios son insuficientes	1	
Personales	2	

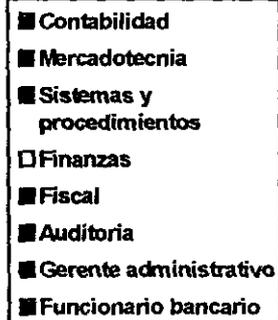
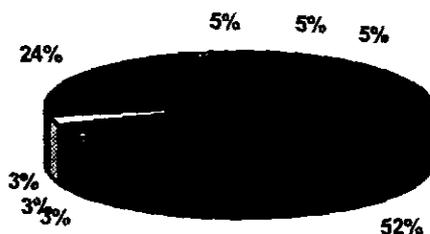


5.6.6. Los trabajos típicos de la profesión contable en Uruapan son: la contabilidad y el área fiscal, lo que se puede ver significativamente representado con el 70% de las ocupaciones. Esto puede deberse al hecho de destacar que gran parte de los egresados laboran en el mercado de servicios (despachos) en donde la actividad principal ha sido el registro, clasificación y sistematización de la información. La otra parte ha tenido cabida en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Áreas de ocupación del trabajo

ENCUESTA	Nº	PORCENTAJE
Contabilidad	19	52
Mercadotecnia	1	3
Sistemas y procedimientos	1	3
Finanzas	1	3
Fiscal	9	24
Auditoría	2	5
Gerente administrativo	2	5
Funcionario bancario	2	5
Total	37	100

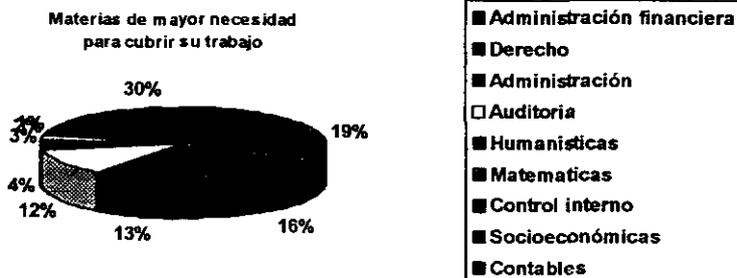
Áreas de ocupación del trabajo



5.6.7. La inquietud por estudiar lo que se necesita en el trabajo, para lograr un buen desempeño no es exclusiva de las autoridades educativas comprometidas con la enseñanza y en la elaboración del plan de estudios apropiado, sino que también afecta a los mismos estudiantes quienes esperan de los programas materias 100% aplicables. En la investigación el 30% contestó que las materias contables son las de mayor necesidad seguidas por la administración financiera con un 18%

Materias de mayor necesidad para cubrir su trabajo:

Contables	34	
Administración financiera	21	
Derecho	17	
Administración	14	
Auditoría	13	
Humanísticas	4	
Matemáticas	3	
Control interno	2	
Socioeconómicas	1	
Total		

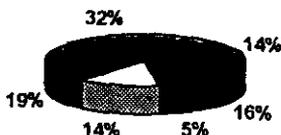


5.6.8. La realidad del trabajo supone una preparación profesional completa pues en el ámbito real ocurren situaciones en las cuales el profesionista no podría estar capacitado para el puesto. En la investigación el 32% de la muestra contestó que no ha encontrado ninguna dificultad en el trabajo, seguido por un 19% que ha encontrado deficiencias en su formación práctica.

Principales dificultades que ha encontrado en su trabajo:

ENCUESTA	Nº	POCENTAJE
Dificultada para aplicar conocimientos	5	14
Conocimientos básicos insuficientes	6	16
Conocimientos obsoletos	2	5
De relaciones humanas	5	14
Deficiencia en la formación practica	7	19
Ninguna	12	32
Total	37	100

Principales dificultades que ha encontrado en su trabajo



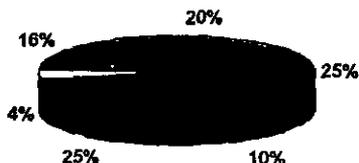
- Dificultad para aplicar conocimientos
- Conocimientos básicos insuficientes
- Conocimientos obsoletos
- De relaciones humanas
- Deficiencia en la formación practica
- Ninguna

5.6.9. Los requisitos para obtener empleo son de vital importancia para lograr una ubicación en el mercado de trabajo. En el estudio el 16% contestó no haber presentado ningún requisito y el 25% manifestó que le pidieron experiencia profesional.

Requisitos para obtener su empleo actual:

ENCUESTA	Nº	PORCENTAJE
Experiencia profesional	23	25
Especialidad en alguna área	9	10
Examen de conocimientos	23	25
Título	4	4
Relaciones personales	15	16
Presentación personal	19	20
total	93	100%

Requisitos para obtener su empleo actual



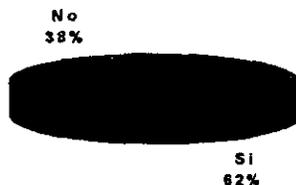
- Experiencia profesional
- Especialidad en algun area.
- Examen de conocimientos
- Título.
- Relaciones personales
- Presentación personal.

5.6.10. El ascenso en las organizaciones constituye un estímulo para el profesionalista. En la investigación el 62% de la muestra manifestó que si ha ascendido.

Ha ascendido en el trabajo:

ENCUESTA	Nº	PORCENTAJE
Si	23	62
No	14	38
Total	37	100

Ha ascendido en el trabajo

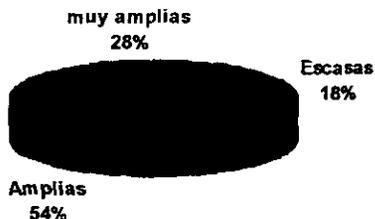


5.6.11. Ante la situación actual es necesario calificar el mercado de trabajo para el Lic. en contaduría. En la investigación el 55% de la muestra contestó que las oportunidades de trabajo son amplias.

Oportunidades de trabajo para el Lic. en contaduría:

ENCUESTA	Nº	PORCENTAJE
Escasas	7	17.5
Amplias	22	55
Muy amplias	11	27.5
Total	40	100

Oportunidades de trabajo para el Lic. en contaduría.



5.6.12. El profesionista como producto de un plan de estudios puede antes que todos los demás protagonistas del hecho educativo calificar su plan de estudios. En la investigación el 47.5% de la muestra contestó que es buen programa, así como otra parte igual que es regular.

Opinión sobre el plan de estudios:

ENCUESTA	Nº	PORCENTAJE
Bueno	19	47.5
Regular	19	47.5
Deficiente	1	2.5
Muy deficiente	1	2.5
Total	1	100

Opinión sobre el plan de estudios



5.6.13. El profesorado juega un papel trascendental en el proceso educativo, pues a través de él se lleva a cabo el plan de estudios, por ello es necesario que cuente con conocimientos pedagógicos y sobre la materia. Predominó en la investigación el criterio de bueno con 45%

Opinión sobre el profesorado:

ENCUESTA	Nº	PORCENTAJE
Bueno	18	45
Regular	16	40
Deficiente	6	15
Total	40	100

Opinión sobre el profesorado

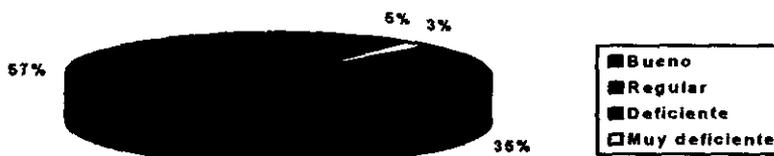


5.6.14. El proceso educativo es la vivencia de todos los recursos anteriores, en donde se considera como importante la comunicación profesor-alumno, vinculación teoría-práctica, sistema de evaluación y técnicas de enseñanza aprendizaje.

Opinión sobre el proceso enseñanza-aprendizaje

Respuesta	Nº	PORCENTAJE
Bueno	14	35
Regular	23	57.5
Deficiente	2	5
Muy deficiente	1	2.5
Total	40	2.5

Opinión sobre el proceso enseñanza - aprendizaje

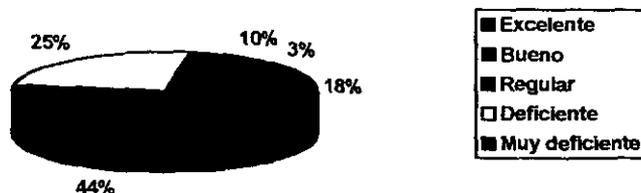


5.6.15. Los materiales como las computadoras, libros, etc., son indispensables para el cabal cumplimiento de la función educativa, también fueron calificados como regular por la mayoría

Opinión sobre el material de apoyo:

RESPUESTA	Nº	PORCENTAJE
excelente	1	2.5
Bueno	7	47.5
Regular	18	45
Deficiente	10	25
Muy deficiente	4	10
Total	40	100

Opinión sobre el material de apoyo

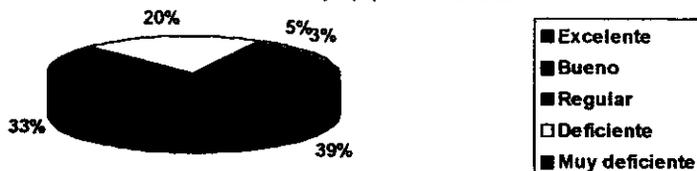


5.6.16. Las instalaciones y equipo de la institución en que se llevan a cabo las labores educativas como son: aulas, biblioteca, laboratorios, etc., obtuvieron una calificación de 40% que lo considera excelente.

Opinión sobre las instalaciones y equipo de la institución:

RESPUESTA	Nº	PORCENTAJE
Excelente	1	2.5
Bueno	16	40
Regular	13	32.5
Deficiente	8	20
Muy deficiente	2	5
Total	40	100

Opinión sobre las instalaciones y equipo de la institución-



5.6.17. La universidad tiende a fomentar la cultura, entre la población por medio de publicación de trabajos de investigación, difusión de experiencias de servicio social, realización de exposiciones, conferencias, eventos artísticos, etc. De la muestra el 35% consideran que en este aspecto su institución es regular.

Opinión sobre la difusión y extensión de la cultura:

RESPUESTA	Nº	PORCENTAJE
Excelente	3	7.5
Bueno	11	27.5
Regular	14	35
Deficiente	9	22.5
Muy deficiente	3	7.5
Total.	40	100

Opinión sobre la difusión y extensión de la cultura-

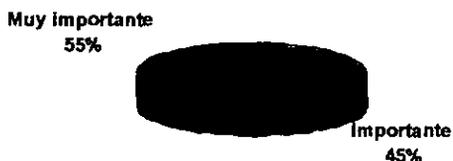


5.6.18. El ritmo del incremento de conocimientos es tan rápido que hace cada vez más imprescindible la investigación para estar al tanto del avance del conocimiento. En el estudio existe unanimidad al respecto, pues consideran que es necesaria la investigación.

Importancia de la investigación para su profesión:

RESPUESTA	Nº	PORCENTAJE
Importante	18	45
Muy importante	22	55
TOTAL	40	100

Importancia de la investigación para su profesión-



5.6.19. Las prácticas profesionales constituyen la etapa en la que el alumno aplica los conocimientos a situaciones concretas de la realidad. En este reactivo el 65% contestó que fueron muy importantes.

Importancia de las prácticas profesionales para su formación profesional

RESPUESTA	Nº	PORCENTAJE
Sin importancia	3	7.5
Importantes	11	27.5
Muy importantes	26	65
TOTAL	40	100

Importancia de las practicas para su formación profesional

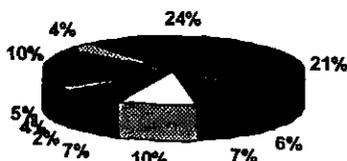


5.6.20. Los profesionistas son los más indicados para sugerir materias que hacen falta para el cabal cumplimiento de su trabajo.

Materias que sugieren al plan de estudios de Lic. en contaduría:

RESPUESTAS	Nº	PORCENTAJE
Informática	19	47.5
Inglés	17	42.5
Mercadotecnia	5	12.5
Finanzas	6	15
Contribuciones	8	20
Comercio exterior	6	15
Macroeconomía	2	5
Alta dirección	3	7.5
Practs contab y admvtvas	4	10
Relaciones humanas	8	20
Prácticas de auditoría	3	7.5

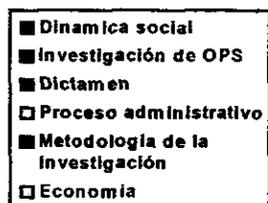
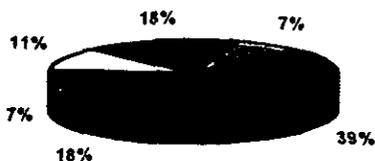
Materias que sugieren al plan de estudios del Lic. en contaduría-



Materias que se deben suprimir del plan de estudios del Lic. en contaduría:

RESPUESTA	Nº	PORCENTAJE
Dinámica social	11	27.5
Investigación de ops.	5	12.5
Dictamen	2	5
Proceso administrativo	3	7.5
Metodología de la investigación	5	12.5
Economía	2	5

MATERIAS QUE SUPRIMIRIA DEL PLAN DE ESTUDIOS DE CONTADURIA

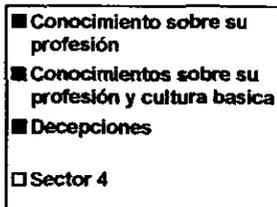
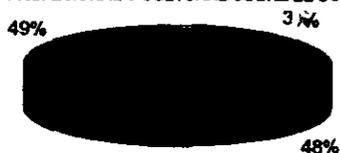


5.6.21. Los conocimientos y la cultura básica son funciones encomendadas a las instituciones de educación superior. En la investigación el 50% de la muestra considera que la Universidad solo le dio conocimientos sobre su profesión.

Efecto profesional y cultural sobre el profesionista:

RESPUESTA	Nº	POCENTAJE
Principalmente conocimientos sobre su profesión	19	47
Conocimientos sobre su profesión y una cultura básica	20	50
Decepciones	1	3
Total	40	100

EFFECTO PROFESIONAL Y CULTURAL SOBRE EL CONTADOR



5.6.22. La actualización de los contadores públicos es una de las prerrogativas a que debe estar obligado este profesional, ante el constante cambio de las regulaciones fiscales. El 85% de la muestra afirma que se actualiza.

Actualización:

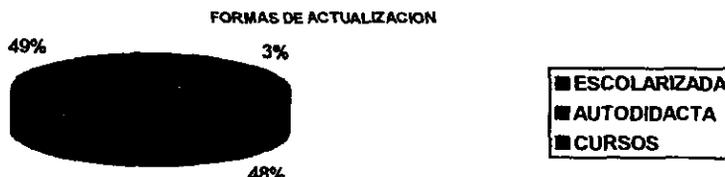
RESPUESTA	Nº	PORCENTAJE
SI	34	85
No	6	15
Total	40	100

ACTUALIZACION DEL CONTADOR



Forma de actualización:

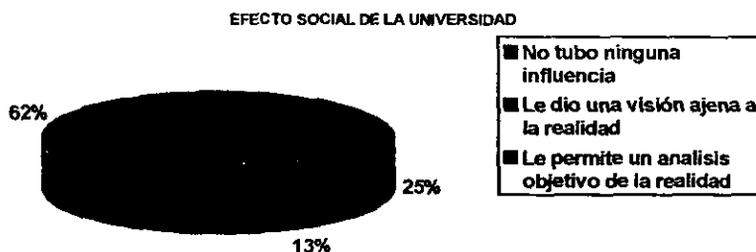
RESPUESTA	Nº	PORCENTAJE
Escolarizada	1	2.5
Autodidacta	19	47
Por medio de cursos	20	50
Total	40	100



5.6.23. Lograr que el universitario adquiera una conciencia clara de la sociedad es una de las principales funciones de la educación superior. En la investigación el 62.5% contestó que la influencia que tuvo la Universidad le permite un análisis objetivo de la realidad.

Efecto social de la Universidad:

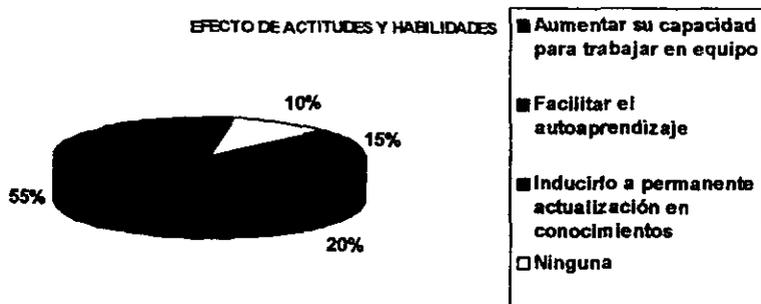
RESPUESTA	Nº	PORCENTAJE
No tuvo ninguna influencia	10	25
Le dio una visión ajena a la realidad	5	12.5
Le permite un análisis objetivo de la realidad	25	62.5
Total	40	100



5.6.24. Las capacidades y destrezas que han de adquirir y desarrollar los estudiantes así como los valores que debe ejercitar son elementos imprescindibles de una currículum. De la muestra el 55% manifestó que la Universidad lo motivo a la permanente actualización de conocimientos.

Efecto de actitudes y habilidades:

RESPUESTA	Nº	PORCENTAJE
Aumentar su capacidad para trabajar en equipo	6	15
Facilitar el autoaprendizaje	8	20
Inducirlo a permanente actualización en conocimientos	22	55
Ninguna	4	10
Total	40	100



5.6.25. El cumplimiento de los logros esperados del proceso educativo par llevar a cabo la práctica profesional implica la realización de actividades derivadas de objetivos de conocimientos, habilidades y actitudes.

Formación profesional:

RESPUESTA	Si	No	% de Si
Conocimientos	40	0	100
Habilidades	29	11	72.5
Actitudes	31	9	77.5

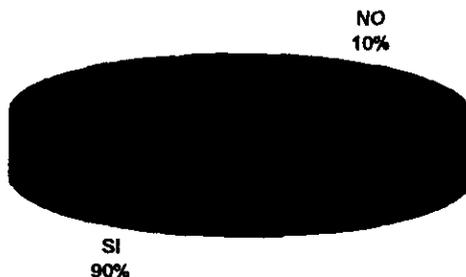


5.6.26. Los profesionales tienen la oportunidad de servir con fines altruistas considerado como una transferencia de recursos de sectores más favorecidos a otros menos favorecidos. Esto puede servir de estímulo para superar la calidad de los servicios proporcionados por despachos subprofesionales.

Disponibilidad para actividades de labor social:

RESPUESTA	Nº	PORCENTAJE
Si	36	90
No	4	10
Total	40	100

0%.

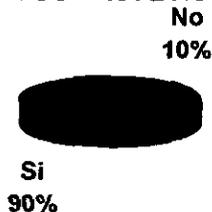


5.6.27. Los lineamientos éticos norman la acción del Lic. en contaduría en los diversos ámbitos de labor, de ahí la importancia de conocerlos y hacerlos cumplir.

Conocimiento de los lineamientos éticos de su profesión

RESPUESTA	Nº	PORCENTAJE
Si	36	90
No	4	10
Total	40	100

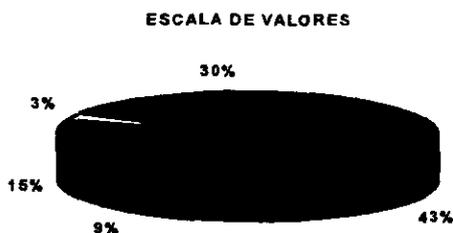
CONOCIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS ETICOS DE SU PROFESIÓN



5.6.28. Para proyectarse socialmente un profesionalista necesita tener un cúmulo de valores, es decir cualidades que no poseen ser y que pertenecen a la escala del valer. Estos valores son colocados en cada individuo en la cima, la clase de autorrealización puede variar de persona a persona. v.g. apegados a la acumulación de riqueza, a través de obras de servicio social, etc.

Escala de valores:

RESPUESTAS	Nº	PORCENTAJE
Adquirir nuevos conocimientos para superación personal	35	43.7
Entregarme por completo a mi trabajo	7	8.7
Fomentar el afecto y la comprensión con mi familia y amigos.	12	15
Cumplir con los dictados de mi conciencia	2	2.5
Buscar un nivel económico más alto	24	30
Total	80	100



- Adquirir nuevos conocimientos para superación personal.
- Entregarme por completo a mi trabajo
- Fomentar el afecto y la comprensión con mi familia y amigos.
- Cumplir con los dictados de mi conciencia.
- Buscar un nivel económico más alto

ANALISIS DE LOS RESULTADOS

Solo un 35% de la muestra manifestó sentir verdadera vocación al elegir Lic. en contaduría, en la medida en que se tienen deseos para estudiar y trabajar en una área de la vida los resultados son mejores. Esto lo podemos ver al examinar que un 25% de los encuestados elegiría otra carrera, podríamos hablar de cierta frustración.

Como podemos explicar que gran parte del plan de estudios este orientado a trabajar en administración financiera, contraloría y auditoría y un 52% se encuentra laborando en el área de registro y clasificación de la información (contabilidad) que es solo una área de la contaduría.

Solo un 35% de los entrevistados considera bueno el proceso enseñanza - aprendizaje, tanto se habla de reforma educativa que añadir algo parece inútil. Pero en el caso de las universidades aun se considera que para ser catedrático basta con conocer la asignatura. Situación superada en el tiempo y experiencias de quienes tuvimos la suerte de contar con un profesionista sin los mínimos elementos de didáctica.

La totalidad de la muestra manifestó importancia a la investigación, pero el contador generalmente llama investigar a encontrar una técnica para resolver cierto problema, un sistema o método aplicable en la práctica (deducción)

Son muy pocas las revistas técnicas y muy contados los contadores que difunden aportaciones serias. Es necesario reconocer esa pobre formación investigadora en México. Es preciso reforzar el campo de la investigación.

No solo la acumulación de conocimientos es lo que hace a un profesionista, sino también el desarrollo de sus recursos para mantenerse como tal pese al transcurso del tiempo. Pero en los casos del área fiscal se recorre a cursos tan simples como el llenado de formas fiscales que confirman la insuficiencia de los estudios académicos profesionales.

Debe haber una estrecha coordinación entre agrupaciones profesionales y universidades para coordinar mejor el desempeño profesional, no solo en licenciaturas sino también en posgrados. de esta manera no solo se evitaría el desperdicio de recursos en cursos informales sino que además las curriculas podrían ser reestructuradas por instituciones especializadas y debidamente reconocidas.

CONCLUSIONES

Muchas veces se ha comentado la dificultad de pronosticar una sociedad tecnológicamente cada vez más avanzada y compleja y esto hace aún más necesario el establecimiento de la investigación educativa, ya que no es posible improvisar, porque el desarrollo de un país y sus posibilidades de bienestar económico y social dependen mucho de las habilidades y conocimientos de la población y ello está ligado a la eficiencia de la educación.

Para ser sinceros muchos de los resultados ya eran esperados por quien escribe, pero nadie podrá dudar que la función principal de la ciencia es proporcionar los elementos, las variables y los resultados de una manera objetiva con el significado e implicaciones que la objetividad tiene en la ciencia.

Aun cuando son varias las conclusiones que se pueden desprender de la investigación realizada, se desea subrayar únicamente aquellas que pudieran producir una acción transformadora en la formación de los licenciados en contaduría de la Universidad "Don Vasco"

Un 65% de la muestra manifestó haber ingresado a la carrera por una situación ajena a la vocación, situación lamentable porque cuando no se tiene amor a la carrera o profesión no se le pone el ánimo y entusiasmo, esto sin duda ocasionará en el mediano plazo la devaluación de la carrera contable, si no es que ya, pues dada la necesidad de personal contable las instituciones de educación media superior han incrementado notablemente la matrícula en esta área, sin mencionar la incongruencia de estudiar durante tres años CONTADOR FISCAL, cuando lo fiscal comprende lo contable, lo financiero y lo jurídico. Sin olvidar que en la educación superior y tecnológica uno de cada 10 estudiantes cursa contaduría, lo que provocará un desequilibrio en el mercado de trabajo y ocasionará desempleo y subempleo.

¿Cómo se puede explicar que la filosofía de la Universidad "Don Vasco" sea fomentar la riqueza espiritual y moral por encima de la riqueza material y en la investigación la muestra dio prioridad a obtener un nivel económico alto, seguido por el fin de obtener nuevos conocimientos para superación personal, valor muy ligado al primero?.

El siglo XXI exige excelentes profesionales y para ello será necesario tener una planta docente excelente y deje atrás la opinión de ser buena y regular. Sobre todo en el área de auditoría que constituye para el contador una área propia, pues en la investigación se determino que solo el 5% trabaja en dicha área, pero esto sin considerar que los encuestados no son los que dictaminan los estados financieros, que por cierto es uno de los objetivos terminales del Lic. en contaduría.

Quizás lo más importante en la formación académica profesional sea el desarrollo de habilidades por un constante adiestramiento mental, más que para cubrir materias con conocimientos que con el paso del tiempo se vuelven obsoletas, como en el caso de contribuciones, que es muy diferente trabajar, pues el contador en su estudio conoció otras que quedaron en el tiempo por las modificaciones.

En consecuencia no solo la acumulación de conocimientos es lo que hace a un profesionista, sino también el desarrollo de sus recursos para mantenerse como tal pese al transcurso del tiempo.

RECOMENDACIONES

Aunque a veces es aconsejable no que el investigador asuma también el papel de usuario de los resultados y tome decisiones, sino que ambas funciones deben recaer en personas distintas, es difícil por completo desprenderse del papel de evaluador, de ahí que no haya podido evitar el emitir mis proposiciones al amparo de las conclusiones anteriores. En rigor no deberían ser reportadas en la investigación a pesar de su fundamento obtenido de la misma información

Uno se toma el atrevimiento de hacer recomendaciones a quienes desempeñan los papeles decisivos porque es calidad humana de cada individuo expresar libremente sus opiniones, aunque a veces no tenga razón, ni sean tomadas en cuenta.

Es necesario que en el futuro inmediato la Universidad efectúe selección del alumnado aspirante a cursar la carrera de Lic. en contaduría, atendiendo a un perfil de ingreso especificado en el plan 93 y en el programa de calidad de ANFECA, para que de esta manera se limite solo el acceso a aquellos que cumplan con dicho perfil y tengan vocación para la carrera.

Derivado de lo anterior se tendrían grupos reducidos, posibilitando así una educación personalizada, y como se garantizaría la calidad del egresado, se estaría dispuesto por parte del alumno de pagar colegiaturas más elevadas. De esta manera el docente contaría con la infraestructura humana para realizar su trabajo como: investigación, resolución de casos, prácticas en empresas, etc. eliminando el examen como el único instrumento de evaluación.

Si esto sucediera la Universidad sería más selectiva y se incrementarían los requisitos de permanencia de los estudiantes, con B como mínimo para continuar sus estudios. Ello garantizaría la calidad total de sus profesionistas que serán sujetos a realizar el examen general de calidad.

En cuanto al alumnado tendrá que ser consciente, responsable de su propio aprendizaje. La responsabilidad de profesores será la de organizar u promover múltiples formas de trabajo, profundizar, cuestionar, destacar, problematizar es decir conducir un proceso colectivo de análisis crítico y uso del conocimiento. Mención aparte de que se deberá ser más selectivo en el profesorado con selección en base a exámenes de oposición, o catedráticos que posean maestrías en áreas específicas, que es un requisito para todos los docentes de universidad. Sin olvidar claro que deberán recibir programas de formación docente así como programas de formación de investigadores.

De esta manera la UNIVERSIDAD "DON VASCO" alcanzaría la eficacia, mayor calidad y competitividad, así como una alta funcionalidad entre las instituciones de educación superior en Norteamérica.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- "Proyección social del Contador Público"** José de Jesús Vázquez. IMCP. México 1989. pp 199.
- "La profesión contable en México"** Carlos Zarzar. Trillas. México. 1978. pp. 433.
- "Origen y evolución de la contabilidad"**. Federico Gertz Manero. México 1968. SEP. pp. 182
- "El contador público en México, sus principales actividades"**- Jaime Ceballos Huerta. Pac México 1992, pp. 132
- "El contador Público ante la sociedad"**. Francisco de Nicholls.
- "Código de ética"**. IMCP. México. 1993.
- "La profesión contable"**. Selección y desarrollo. Arturo Elizondo López. Ecasa. México 1987. pp 416.
- "Sociocontaduría"**. Francisco Roman Pérez. FCA-UNAM. México 1988. pp. 218.
- "Plan de estudios 1985 del Lic. en contaduría"**. UNAM. México 1980.
- "El seguimiento de egresados de estudios profesionales"**. Ma. Eugenia Alvarado Rodríguez. CISE UNAM. México 1989. pp. 173.
- "Planeación institucional"** Aspectos curriculares. Tomo 1 México 1988. pp. 155
- "Planeación institucional"** Seguimiento de egresados. Tomo 2. México 1988. pp. 226.
- "Historia de ANFECA"**. Lic. Eric Rivera et al. México 1989. pp. 271.
- "Plan de estudios 1993. Fundamentación y asignaturas comunes"**- Mc. Graw Hill UNAM/FCA. México 1992. pp. 380.
- "Universidad Don Vasco"**. Hector Raúl Zalapa Ríos. Uruapan, 1992 pp. 15.
- "La organización de las funciones del tesorero y contralor para una administración financiera"** Diana. México. 1976. pp. 60
- "Calidad profesional de clase mundial"** C.P. Salvador Ruiz. En revista contaduría pública. IMCP México.
- "Metodología del diseño curricular para la enseñanza superior"**. Frida Díaz Barriga. et al. En revista Perfiles educativos. CISE UNAM. México. 19989.

- "Hacia un perfil ideal del contador Público". José de Jesús Vázquez. En revista contaduría Pública. IMCP. México. 1993
- "Perspectivas de la profesión contable". Marcelo de los Santos Fraga. En revista contaduría Pública. IMCP. México. 1993.
- "El futuro de la contaduría pública en México". C.P. Alberto Celorio. En revista contaduría pública. IMCP. México. 1993.
- "Fortalecimiento de la profesión contable". C.P. Victor Paniagua Bravo. En revista contaduría pública. IMCP. México. 1993.
- "Educación, transformación hacia la excelencia". Humberto Albarran Romero. En revista contaduría pública. IMCP. México. 1993.
- "Los profesionales universitarios". Dora Elena Marin Alvarez. Revista Perfiles educativos. CISE UNAM. México 1992.
- "Prospectivas de la Universidad". José Manuel Alvarez. Revista perfiles educativos. CISE UNAM México 1992.
- "El docente y el alumno en la universidad del futuro". Profirió Moran Oviedo. Revista Perfiles educativos. CISE UNAM. México 1991.
- "Estadística". Taro Yamane. Harla México 1987. pp 771.
- "Estadística para economista y administradores de empresas". Stenphen p. Shao. Herrero. pp.369
- "Estadística para administradores y economistas". Mendenhall/Reinmuth. Iberoamericana pp 707
- "Como hacer una tesis de Contador Público". Romulo González Irigoyen. Ed. Banca y comercio México 1987. pp. 267.